



INFORME TÉCNICO

DEPARTAMENTO DE
CASANARE





Contenido

RETO 1 Seguridad Para Todos y Confianza En Las Instituciones

1

RETO 2 Desarrollo Económico Sostenible

19

RETO 3 Casanare Turístico, Cultural y Deportivo

45

RETO 4 Casanare Social, Solidario e Incluyente.

75

RETO 5 Infraestructura Para el Progreso y Desarrollo De Casanare

114

RETO 6 Casanare Transparente y Eficiente

134



Seguridad Para Todos Y Confianza En Las Instituciones

El departamento de Casanare en cabeza del señor Gobernador, ha venido rea- lizando articuladamente con la Fuerza Pública, autoridades judiciales y entida- des de investigación acciones importan- tes encaminadas a garantizar mejores condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento, en eje- cución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

**SECTOR: SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA / SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y DESARROLLO
COMUNITARIO**





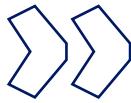
LOGROS GENERALES:

1. >>

PROYECTOS DE OBRA CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:

Se adelantaron 7 proyectos de obra civil para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento de Casanare, (Hangar, primera etapa de un alojamiento para tropa, guardia prototipo Ejército Nacional, cantón militar Manare, sala de monitoreo y escucha, instalaciones de investigación criminal Casanare, tres bahías de instrucción, construcción y puesta en funcionamiento de un sistema de energía solar fotovoltaica) con una inversión por valor de \$24.833.606.319, beneficiando al total de la población del Departamento.

2.



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Se incrementó la capacidad de visualización y vigilancia tanto en el sector urbano como rural mediante la instalación de 161 cámaras de videovigilancia en los municipios de Monterrey, Tauramena, Paz de Ariporo, Recetor, Villanueva, Maní, vía Yopal- Tilodirán, Algarrobo El Cacho, Centro Regional para la Atención de Adolescentes municipio de Yopal, Hato Corozal y se instalaron 88 alarmas comunitarias en los 19 municipios del Departamento con una inversión de \$14.977.431.734, beneficiando al total de la población del Departamento.



Con 161 cámaras de videovigilancia, 88 alarmas comunitarias y demás elementos tecnológicos, han aportado a un Casanare más seguro. Cerca de **\$15 mil millones para inteligencia en las instituciones.**





3.

EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL



Se adquirieron medios tecnológicos para la investigación criminal, equipo portátil inhibidor, laboratorio de informática forense, 1 equipo de neutralización de artefactos y antidesminado, 8 drones, equipos de acústicos para la seguridad del aeropuerto con una inversión por valor de \$2.722.079.943, logrando beneficiar el total de la población del Departamento.

4.



MEJORAMOS LAS COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD

Se adquirió infraestructura de telecomunicaciones (construcción de torres de comunicación, repetidoras y radios) para reportar actos delictivos y de emergencia en los 19 municipios, con una inversión de \$ 4.352.407.135 logrando beneficiar el total de la población del Departamento.



5.



ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL

Se adquirieron 355 cascos balísticos, 488 chalecos antibalas, 97 kits de retén de carreteras para puesto de control y 28 equipos de visión nocturna, inversión de \$3.360.047.797, logrando beneficiar el total de la población del Departamento de Casanare.

6.



MEDIOS DE MOVILIDAD PARA INCREMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL MIGRATORIO, DE VIGILANCIA Y DE INVESTIGACIÓN

Se entregaron 44 motocicletas; 21 vehículos, 1 ambulancia, 1 vehículo tipo necrómovil con elementos para pruebas de identificación y 245 sillas tropas para el fortalecimiento operacional de los pelotones montados de las unidades de BR-16, con una inversión de \$4.938.429.846, beneficiando al total de la población del departamento de Casanare.





7. >>

LIDERAMOS LA DENUNCIA COMO COMPONENTE ESENCIAL DE SEGURIDAD

Con las siguientes estrategias **1.** campañas de Prevención del delito antiextorsión y ‘No al secuestro’; **2.** Prevención del delito de Trata de personas. **3.** Prevención del consumo de drogas y microtráfico. **4.** Promoción del uso adecuado del tiempo libre y sano esparcimiento como en la población de adolescencia y jóvenes del departamento de Casanare. **5.** Prevención, educación ciudadana en seguridad vial en Yopal. **6.** Encuentros para la sensibilización, socialización, concertación de la seguridad y convivencia ciudadana), inversión \$1.606.097.511, logrando beneficiar al total de la población del Departamento.



8.



CONSULTORÍAS NECESARIAS PARA CONTINUAR CON SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO

Entregamos herramientas muy importantes para continuar con la seguridad del Departamento; **1.**Estudios y diseños para el centro de atención penal integral a víctimas –CAPIV, en el municipio de Yopal; **2.**Diagnóstico de la capacidad instalada y necesidades de ampliación del circuito cerrado de televisión del municipio de Yopal, corregimiento de La Chaparrera y la vereda Patimena; **3.** Diagnóstico del riesgo de microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas y entornos escolares del departamento de Casanare; **4.**Circuito Cerrado de televisión para la vigilancia de la Decimosexta Brigada, barrios aledaños, HORO, Enerca, Puente La Cabuya, palacios judiciales y sitio turístico de La Virgen, con una inversión de \$652.605.576, logrando beneficiar al total de la población del departamento de Casanare.



9.



MONITOREAMOS PERMANENTEMENTE EL DELITO EN CASANARE

Implementación y puesta en marcha del observatorio del delito, con una inversión de \$449.999.999 logrando beneficiar al total de población del departamento de Casanare.

10.



FORTALECIMOS LA JUSTICIA DE PAZ

Capacitamos a 372 jueces de paz de los 19 municipios del Departamento, como mecanismo alternativo en la solución de conflictos, inversión de \$194.503.395.



11.



NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA

Se adelantaron las siguientes estrategias:



1. "Aprende a Tratarla para No Maltratarla"
2. "Enamorada sin morados"
3. "Hay amores que matan"
4. Socialización de las diferentes rutas de atención
5. Talleres, obras de teatro, arte callejero, conciertos y alianzas estratégicas con medios de comunicación (radiales, prensa escrita y redes sociales). Logrando beneficiar al total de la población del departamento de Casanare. **Inversión \$331.999.993**



12.

ACCIONES Y MEDIDAS DEL COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DESARROLLADA

Se actualizó y se encuentra en implementación el plan de prevención y de contingencias departamental con acciones tendientes a la garantía de los derechos a la vida, integridad y seguridad de las personas.

Continúan las acciones para la preventión y protección de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos amenazados.

A través de las acciones que apuntan a la prevención de violaciones de DDHH e infracciones al DIH, se aporta a la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas y se está trabajando en la garantía de los derechos a la vida, la libertad e integridad personal, lo cual, se encuentra enmarcado dentro del pilar Colombia en Paz.



13.

MEDIDAS DE SATISFACCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS IMPLEMENTADAS.

Se apoyó la conmemoración de eventos de dignificación y preservación de la memoria como medidas de satisfacción para la población Víctima: (Día de la memoria y la solidaridad con las Víctimas, día de conmemoración de las Víctimas de minas antipersonal y día de conmemoración de la Mujer Víctima de violencia sexual).



14.

ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS REALIZADAS PARA LA COMPENSACIÓN DEL DAÑO CAUSADO Y OCASIONADO POR EL CONFLICTO ARMADO, EJECUTADAS SEGÚN COMPETENCIAS

Se coordinó y realizó articulación, en el seno de la Comisión de Reparación colectiva para la implementación de medidas establecidas en los Planes de reparación colectiva de los municipios de Chámeza y Recetor, igualmente, se apoyó las fases de caracterización del daño y de alistamiento para la formulación de planes de reparación colectiva.

15.



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES CON GARANTÍAS.

Se brindaron las garantías establecidas en el protocolo de contribución efectiva para la colaboración de los delegados de la Mesa de Participación en espacios como son: Comité de Justicia Transicional, Mesa de Participación, Subcomités y comisiones técnicas, Consejo de política social, Comité de Derechos Humanos, Consejo LGBTI, consejo consultivo departamental de Mujer y consejo departamental de adulto mayor.



16.



CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS FORTALECIDA



Se brindó asistencia, orientación y acompañamiento a los 19 municipios y al departamento como medida de fortalecimiento institucional en temas relacionados con la Política Pública de Víctimas, tales como Comité de Justicia Transicional, estrategia de corresponsabilidad, reportes de información de la política de Víctimas.

La Gobernación de Casanare en términos de gestión y resultados de la política pública de Asistencia, Atención y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado, obtuvo cada año calificación ALTA.

La inversión en población víctima anualmente se incrementó para fortalecer el cumplimiento de la política pública.

Se realizó inversión en proyectos productivos en todos los municipios del Departamento para población víctima.

Se fortaleció la capacidad técnica de todos los municipios para la ejecución de la política de víctimas.

Se garantizó la participación de la población víctima para su incidencia en la planeación y ejecución de la política.

17.

ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Se acompañaron los 19 municipios en el reporte de información en vulneraciones de derechos logrando hacer uso de observatorios municipales y el reporte al Observatorio Departamental.

Anualmente se realizaron 3 Comités Departamentales de Derechos Humanos y se acompañaron los Comités Municipales en la formulación y seguimiento de los planes de acción.

Se festejó el Día Nacional e Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario con la participación de Entidades Públicas y Privadas.

La Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario en el año 2018 asumió la competencia de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Discapacidad realizando anualmente 4 Comités de Discapacidad Departamentales y se apoyó a los Comités municipales de Discapacidad en la estructuración y seguimiento de sus planes de acción.





18.



APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CASANARE

Se realizó asistencia y acompañamiento para dar respuesta a las alertas tempranas de inminencia N° 075 y 078 para los Resguardos Chaparral Barronegro y Caño Mochuelo, en este proceso se desarrollaron mesas de trabajo interinstitucional, con el fin de orientar y planificar acciones de articulación, para la puesta en marcha de programas de atención en beneficio de la población indígena de los resguardos señalados en las alertas.

Se brindó asistencia y acompañamiento a las Organizaciones y Cabillos Indígenas, para la formulación y planificación de acciones que se

desarrollaron a través de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, en el proceso de Implementación del componente de Justicia y Gobierno Propio, de los planes de vida y planes de salvaguarda.

En cumplimiento del Artículo 11 de la Ley 756 de 2002, mediante Resolución Departamental 0282 del 19 de diciembre de 2018, se transfirieron recursos del sistema general de regalías (rubro presupuestal: 7. SFRG. G97113502) al municipio de Orocué con destino a los resguardos indígenas Médano y Duya por mitigación de impactos.

19.

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN AFRO COLOMBIANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Se realizaron acciones de seguimiento y acompañamiento para la formulación del plan Etnodesarrollo donde participaron los diferentes representantes de las Asociaciones.

Se garantizó la realización de las sesiones de la Comisión Consultiva Departamental como espacios de participación y espacios autónomos.

Se realizaron jornadas de aprovechamiento del tiempo libre, con estas acciones se logra el desarrollo de actividades

recreativas como medio socializador que permiten la integración y participación familiar y comunitaria de la población NARP.

Mediante proyecto OCAD se Implementaron 100 unidades productivas como apoyo en la generación de ingresos de la población Afrodescendiente del Departamento de Casanare. Población Beneficiada: 100 Familias - 15 Asociaciones. Municipios Beneficiados: 7. Valor inversión OCAD \$ 1.146.155.776.





20.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se implementaron cuatro proyectos productivos agrícolas y empresariales en beneficio de la población reintegrada y víctimas del conflicto armado, a través de los cuales se beneficiaron aproximadamente 340 familias, en busca de fortalecer el proceso de reincorporación y reincorporación a los territorios.

Con acompañamiento técnico, administrativo, financiero y contable se realizó fortalecimiento a unidades productivas agrícolas y empresariales, beneficiando a 100 personas en proceso de reincorporación residentes en el Departamento de Casanare. Con una inversión de \$3.731.106.331.

21.



LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y CONCIENCIA

Somos el Departamento pionero en la formulación y articulación de la Política Pública participativa de las organizaciones sociales del sector religioso y las entidades religiosas del Departamento de Casanare denominada “Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia”. La cual busca garantizar el ejercicio en igualdad de condiciones del derecho y libertad religiosa, fortalecer los procesos de construcción de tejido social que las entidades religiosas desarrollan en el Departamento. Garantizar la vinculación del sector religioso en los espacios de participación ciudadana.

22.



POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

Se logró entregar de 3.232 Kits de aseo personal, se realizaron talleres teórico-prácticos en la elaboración de productos artesanales, se prestó asistencia jurídica y legal, Psicológica y Empresarial a los menores infractores y las personas privadas de la libertad, en el centro de reclusión y establecimientos carcelarios y penitenciarios del Departamento de Casanare; en busca de restructuring su proyecto de vida hacia la resocialización para vivir en sociedad. Con una inversión de \$1.347.392.703.



Desarrollo Económico Sostenible

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Casanare con Paso en Firme” adelantó programas, y proyectos estratégicos de acuerdo a las necesidades del sector productivo, mediante las cuales se buscó aprovechar el potencial y la producción del sector agropecuario, empresarial y ambiental del Departamento”; es así como en lo corrido del periodo de Gobierno 2016-2019, se establecieron 3.233 nuevas hectáreas como resultado de las alianzas y de los encadenamientos realizados con los productores incrementando la productividad y competitividad del Departamento.

Con 3.233 nuevas hectáreas de alianzas se incrementó la productividad y competitividad del Departamento.



La Secretaría en cumplimiento de las orientaciones del Gobierno tanto Nacional como Departamental en lo que respecta a la Ley Estatutaria 1757 de 2015, presenta el informe de Rendición de Cuentas mediante sus tres (3) sectores agropecuario, empresarial y medio ambiente, los cuales propendieron por el fortalecimiento de la vocación agropecuaria del Departamento, las apuestas productivas, que generaron nuevas opciones de emprendimiento, la recuperación social y económica del Departamento, con la participación de los productores, gremios, instituciones y la comunidad en general.

Sector:AGROPECUARIO

**PROGRAMA: PLANIFICACIÓN
PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO
DE CASANARE**

Logros Generales

23.



**EXTENSIÓN
AGROPECUARIA**

Formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, adoptado mediante Ordenanza No. 002 del 24 de abril de 2019.

Para su implementación, se gestionaron \$3.291.874.456 ante la Agencia de Desarrollo Rural, beneficiando a 4.456 productores de los 19 municipios del Departamento de Casanare de las cadenas de: ganadería, piña, cacao, plátano, avicultura, piscicultura y lulo.

Casanare tiene 4.456 nuevos productores de los 19 municipios, convirtiéndose en un Departamento de socios para el campo y la producción rural.



24.



FORMALIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL

Se gestionó e instaló un punto de atención de la Agencia Nacional de Tierras en la ciudad de Yopal y se brindó acompañamiento a más de 2.000 productores rurales de los municipios de Nunchía, Orocué, Aguazul, San Luis de Palenque, Villanueva, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Támaral, Trinidad, Yopal y Maní, en los procesos de formalización y acceso a tierras.



**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO
DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS
ESTRATÉGICAS**

Logros Generales

25. 

**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR
PALMERO**



Se adecuaron 200 hectáreas del cultivo de palma de aceite, mediante transferencia de tecnología y adopción de procesos tecnológicos, en cuanto al mejoramiento de suelos, a través de labores de labranza, utilizando implementos y equipos adecuados, beneficiando a familias de pequeños y medianos productores rurales de los municipios de Villanueva, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Yopal, San Luis de Palenque, Maní y Orocué. Así mismo, se capacitaron 411 productores en manejo integrado del cultivo de palma y fortalecimiento de las capacidades organizacionales, con una inversión de \$ 2.275.897.605.

26 >>

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARROCIERO

Se adecuaron suelos de 3.000 hectáreas para el cultivo de arroz, mediante transferencia de tecnología y adopción de procesos tecnológicos, en cuanto a la preparación de suelos, a través de labores de labranza, utilizando implementos y equipos adecuados, beneficiando a familias de pequeños y medianos productores rurales de los municipios de Nunchía, Trinidad, Paz de Ariporo, Yopal, Aguazul, Tauramena, Pore, San Luis de Palenque y Maní. Así mismo, se brindó acompañamiento organizacional a la cadena del arroz del Departamento, con una inversión de \$3.005.972.860.





27.

INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR GANADERO



Se beneficiaron 2.494 familias ganaderas de los 19 municipios del Departamento de Casanare, a través del acompañamiento en buenas prácticas ganaderas, acceso a biotecnologías reproductivas para el mejoramiento de la genética bovina, certificaciones como finca libre de brucelosis y como finca libre de tuberculosis bovina, se realizaron actividades de captura de murciélagos hematófagos transmisores de rabia silvestre y, se establecieron bancos de semilla para brindar acceso a material vegetal con mejor productividad, con una inversión de \$9.779.018.209.

Se beneficiaron
2.494 familias
ganaderas





Se incentiva la inversión del campo, por eso, **con cerca de \$70 mil millones se capitaliza al pequeño productor agropecuario.**

PROGRAMA: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO

Logros Generales

28 

ALIANZAS PRODUCTIVAS

Se establecieron 2.383 hectáreas, beneficiando a 989 familias de pequeños productores agropecuarios de los municipios de Aguazul, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Yopal, Sácama, Chámeza y Recetor, mediante la implementación de 32 alianzas productivas (piña Gold, plátano hartón, lulo, maracuyá, cacao, aloe vera, ganadería, piscicultura y gallinas ponedoras), con una inversión total de \$25.684.171.200.



Se beneficiaron
**1.030 productores
rurales**

29.

**FORTALECIMIENTO
DE CADENAS AGRÍCOLAS**



Se beneficiaron 1.030 productores rurales de los 19 municipios del departamento de Casanare, a través del establecimiento de 850 hectáreas de plátano hartón, piña Gold, maíz, yuca, café castillo, cacao en sistema agroforestal, aguacate, lulo y sábila, con una inversión de \$ 17.478.399.471,59 y se gestionaron \$ 9.874.185.005 para la ejecución por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el fortalecimiento de las capacidades productivas y económicas de 1.107 productores rurales de café, cacao, panela, piña y plátano del Departamento de Casanare.



30. **FORTALECIMIENTO A LAS ESPECIES MENORES**

Se establecieron 160 unidades demostrativas de producción de gallina ponedora, a través de la entrega de 40 aves de postura, herramientas e insumos a 160 familias rurales de los 19 municipios del Departamento de Casanare, a quienes se les brindó acompañamiento técnico y procesos de transferencia de tecnología en manejo de registros productivos, sanidad animal, alimentación e higiene en aves de postura, con una inversión de \$ 408.326.950.



31. **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Se establecieron 655 unidades productivas agropecuarias, para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, beneficiando a 655 familias rurales de los 19 municipios del departamento de Casanare, con una inversión de \$ 2.511.357.811, y se gestionaron \$11.776.850.000 para la ejecución por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el mejoramiento de las capacidades productivas y la generación de ingresos de 1.100 familias ganaderas de los municipios de Aguazul, Hato Corozal, Monterrey, Paz De Ariporo, Pore, Sabanalarga, Villanueva, Yopal.



Sector: EMPRESARIAL

PROGRAMA: EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

32. APALANCAMIENTO FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO

Con una inversión de \$2.242.406.882 se beneficiaron 197 productores agropecuarios a través del otorgamiento de Incentivos a la Capitalización Rural (ICR) Casanare y se gestionaron \$12.137.000.000 para la ejecución por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del ICR nacional beneficiando 559 productores; adicionalmente se asignaron 1.926 garantías para respaldar el crédito de productores y empresarios, mediante aval complementario del 20%, por una inversión de \$4.764.774.861 y se gestionaron 3.071 garantías del orden nacional con una inversión de \$69.030.401.900.



Se incentiva la inversión del campo, por eso, con cerca de **\$70 mil millones se capitaliza al pequeño productor agropecuario.**

33.



GENERACIÓN DE EMPLEO

Se generaron 57.568 empleos en los 19 municipios del Departamento de Casanare, a través de la articulación entre el sector público y privado, y la puesta en marcha de la Agencia Pública de Empleo en Villanueva, inversión que se gestionó con CONFACASANARE y GEOPARK.

34.



FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Con una inversión de \$ 2.015.614.600, se beneficiaron 24 nuevas empresas, generando, 192 empleos directos e indirectos, a través de las primeras convocatorias cerradas que beneficiaron a los emprendedores del Departamento de Casanare (Programa Fondo Emprender- SENA).

35.

ACELERACIÓN DE EMPRESAS

Se beneficiaron 80 empresas del Departamento a través de la estructuración e implementación de la metodología especializada (planes, herramientas y manuales), para la aceleración de empresas, mejorando las condiciones de competitividad y productividad.





36. FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO



Apoyamos a nuestros emprendedores y empresarios a través de los siguientes espacios: por primera vez en Casanare se realizó el festival más grande a nivel nacional “Heroes Fest”, que contó con la participación de 2.490 personas, 61 entidades aliadas y 16 departamentos de Colombia, para la diversificación económica por medio del turismo sostenible, la transformación digital y la tecnología del agro. Con una inversión de \$190.000.000.

Orientación en aspectos empresariales a 1.790 emprendedores, empresarios y grupos focales de diferentes sectores económicos de los 19 municipios del Departamento. Con una inversión de \$374.969.127.

Formación de 60 emprendedores y 30 gerentes en diplomados de: gerencia estratégica y modelos de negocios, mercadeo estratégico con énfasis en canales digitales y emprendimiento e innovación, con una inversión de \$240.000.000.



37.

IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN

1.327 empresas y productores del Departamento participando en 30 muestras empresariales locales, quince (15) ruedas de negocios ganaderas, turísticas y empresariales, tres (3) ferias nacionales agroexpo y expocolonias, seis (6) microruedas de negocios, con una inversión de \$589.020.967.

38.

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Con una inversión de \$364.624.000 se beneficiaron 20 familias productoras de panela para el fortalecimiento de unidades agroindustriales del municipio de Recetor - Casanare.

Sector: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.



PROGRAMA: ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Logros Generales

39. COMPENSACIÓN AMBIENTAL



Se realizó el pago de la deuda por valor de \$6.426.535.922,73, por concepto de compensaciones ambientales adquiridas por más de 20 años ante la autoridad ambiental (CORPORINOQUIA), dejando a paz y salvo al Departamento de Casanare; a través de la formulación y viabilización de tres proyectos aprobados por OCAD regional: (actualización de los POMCAs de los ríos Túa y Cusiana, Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH de los caños Guarubana, La Comarca, Upía, Grande y La Quebrada la Quinchalera y restauración de áreas ambientalmente degradadas del Departamento); beneficiando a los 19 Municipios que conforman el Departamento de Casanare, para un total de 381.554 habitantes beneficiados.

**40.****ÁREAS PROTEGIDAS APOYADAS Y
GESTIONADAS PARA CONSOLIDAR EL
SIDAP-SIRAP.**

21 áreas identificadas y caracterizadas, para ser declaradas y registradas ante el RUNAP (Registro Único Nacional de Áreas Protegidas), con una inversión de \$266.110.000, beneficiando a los 19 municipios que conforman el Departamento de Casanare; para un total de 381.554 habitantes beneficiados.

41.**RESTAURACIÓN
DE ÁREAS
ESTRATÉGICAS**

Reforestación y mantenimiento de 34 hectáreas en dos (2) predios ubicados en la vereda Tasajeras pertenecientes a la microcuenca del río Pore, y alinderamiento de veintiún (21) predios de propiedad del Departamento a través de la instalación de 55,781 kilómetros lineales de cerca nueva, con una inversión de, \$ 1.372.573.762,72 beneficiado a quince (15) municipios del Departamento.

42.



ADQUISICIÓN DE PREDIOS

Seis (6) predios adquiridos con un área total de 193,445 hectáreas para la protección de tres (3) microcuencas que surten los acueductos municipales de los municipios de Sabanalarga, Paz de Ariporo y La Salina, con una inversión de \$ 874.297.535, beneficiando a 31.236 habitantes.



43.



1.000.000 ÁRBOLES FORESTALES SEMBRADOS

Se superó la meta sembrando 1.070.713 plántulas forestales de carácter protector productor, beneficiando a 381.554 habitantes del Departamento de Casanare con una inversión de \$ 613.687.682.



44.




MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Se beneficiaron a 76.654 habitantes de las zonas rurales de 16 municipios del Departamento de Casanare, mediante la suscripción de acuerdos de concertación con las asociaciones y/o agremiaciones (arroz, palma, avícola, lulo, plátano, cacao, café y piña), con una inversión de \$ 211.350.666; así mismo, se realizaron acciones para la reducción de la deforestación de los bosques naturales, a través de la construcción de 121 estufas ecoeficientes y 121 bancos dendroenergéticos, beneficiando a 121 familias en 7 municipios del Departamento, con una inversión de \$ 985.701.404.

45.




EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se capacitaron 5.017 estudiantes, 3.000 universitarios y 526 habitantes del Departamento de Casanare, mediante once (11) proyectos ambientales comunitarios (PROCEDAS), un (1) Proyecto Ambiental Universitario (PRAU), doce (12) Proyectos ambientales escolares (PRAE) implementados en temas de buenas prácticas medio ambientales, manejo integral de residuos sólidos, uso y ahorro sostenible del recurso hídrico, con una inversión de \$ 568.604.310.





46.

ECOTURISMO

Capacitación a los operadores turísticos del Municipio de San Luis de Palenque en turismo de naturaleza, buenas prácticas y sostenibilidad, avistamiento de fauna, con una inversión de \$ 179.998.408; adicionalmente, se caracterizaron ambientalmente ocho (8) áreas para el desarrollo del ecoturismo y urbanismo ecológico, beneficiando a los municipios de Orocué, Aguazul, Paz de Ariporo y Yopal, con una inversión de \$112.851.200.

SECTOR: GESTIÓN DEL RIESGO

**PROGRAMA:
CONOCIMIENTO,
ORDENAMIENTO,
PLANIFICACIÓN Y
ACCIONES PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO
EN CASANARE.**

Logros Generales

**47.**

**NÚMERO DE PROCESOS
DE GESTIÓN DEL RIESGO
ARTICULADOS.**

En atención a la Ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Departamento de Casanare desarrolló estrategias, programas y proyectos enmarcados en los 3 procesos que conforman la Gestión del Riesgo de Desastres, con el único propósito de proteger el bienestar de sus habitantes, contribuyendo al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente.

Conocedores de la responsabilidad que nos ataña en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y como conductores del sistema nacional a nivel territorial, realizamos la adopción de los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres en el Departamento, integrando el sector Gestión del Riesgo del Plan de Desarrollo Departamental “Casanare con Paso Firme 2016 - 2019” con la implementación de once (11) metas de producto mediante la creación y ejecución de dos (02) proyectos sectoriales en donde se establecieron componentes y actividades referentes a la gestión del riesgo de desastres.

48.



ACCIONES DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO



1 proyecto en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres APROBADO, por valor de \$ 37.000.000.000, para realizar la construcción de obras de protección en la margen derecha del río Cravo Sur, sector casco urbano del Municipio de Yopal.

Operatividad de 1 Planta potabilizadora de agua en la comunidad indígena La Esmeralda, del resguardo Caño Mochuelo del Municipio de Paz de Ariporo, beneficiando a 253 familias del resguardo indígena, inversión realizada por \$45.000.000.

3 organismos de socorro fortalecidos en su capacidad de respuesta a emergencias en el Departamento (Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Bomberos Voluntarios de Colombia), beneficiando a habitantes del Departamento de Casanare, con una inversión de \$ 255.000.000.



15 alcantarillas construidas con una inversión de \$332.198.680,00, beneficiando 1324 habitantes de la vereda San José y del casco urbano del Municipio de Recetor, Departamento de Casanare.

Suministramos 23.760.906 litros de agua, como medida de mitigación a problemas de desabastecimiento de agua en comunidades vulnerables de los Municipios de Hatocorozal, Nunchía, Yopal, Aguazul y Paz de Ariporo del Departamento, inversión realizada: \$331.939.856,00.

Construimos 22.130 metros lineales de Obras de protección y mitigación del riesgo (Canalización, Construcción de Jarillones, Enrocados, Geotubos y

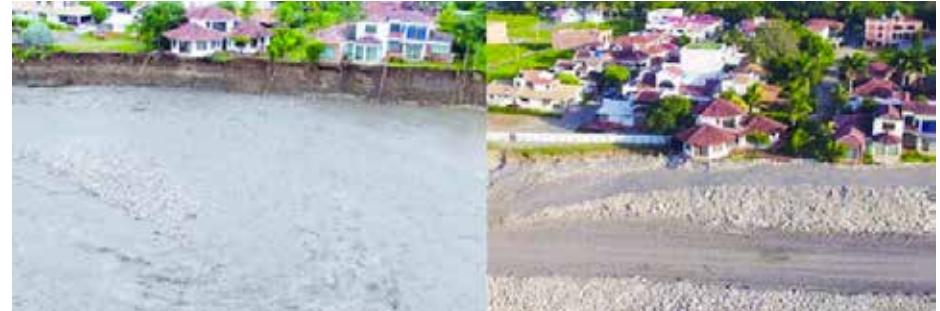
Recuperación de Taludes) en puntos críticos identificados, logrando así reducir el riesgo de desastres, protegiendo bienes, servicios e infraestructuras generados por eventos naturales y/o antrópicos, mitigando las amenazas ocasionadas por los diferentes fenómenos para salvaguardar la vida de sus habitantes; obras realizadas con una inversión de \$6.193.464.829 millones de pesos, ejecutadas en los Municipios de Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchia, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabana-larga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad y Yopal del Departamento.

1 fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en funcionamiento.

49.

POR GESTIÓN CON EMPRESAS PRIVADAS

Canalización y construcción de 2.5 kilómetros de jarillón en el río Cravo Sur, margen derecha aguas abajo, sector casco urbano del Municipio de Yopal, **protegiendo los conjuntos residenciales Villa del Rio y Villa del Paraíso; con apoyo de las empresas Coinogas, Ecopetrol, Equión, Geopark, Cepsa, Perenco, Parex, Gran Tierra, Vetra, Emerald Energy y Canacol.** Inversión realizada por el Departamento: \$28.800.000, Aporte de las empresas privadas: \$1.352.629.800.



**Se entregaron
36.722 ayudas
humanitarias.**

Con una
inversión de
\$2.181 millones,
dándole la
mano a miles de
damnificados.



50.

OBRAS DE REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



Mantenimiento de 840.2 kilómetros de vías afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare. Obras realizadas con una inversión de \$ 3.816.674.400.

Se realizó la remoción de 60.300 metros cúbicos de material, para rehabilitar vías afectadas por emergencias presentadas (movimientos en masa) permitiendo el acceso a diferentes municipios del Departamento. Inversión realizada: \$ 1.155.951.000





51.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA

Se realizó la atención a 7.345 familias que resultaron damnificadas por la ocurrencia de emergencias y desastres en el Departamento, mediante la entrega de 36.722 ayudas humanitarias consistentes en kits de mercados, colchonetas, toldillos, juegos de sábanas y cobijas, hamacas, kits de cocina y tejas de zinc. Con una inversión de \$2.181.590.000.

Así mismo se prestó atención psicosocial a las familias damnificadas con sesiones de apoyo psicológico.



Casanare Turístico, Cultural y Deportivo

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

Con el firme propósito de generar estrategias de desarrollo turístico y cultural en nuestro departamento enfocamos esfuerzos a la conservación, identificación, protección, fomento, salvaguarda y valoración de la riqueza patrimonial de Casanare.

Un recorrido que nos llevó a transitar el sendero de la diversidad cultural, la variedad paisajística, la eficiente infraestructura turística, las diferentes manifestaciones patrimoniales y la laboriosidad de su gente; trabajo que



nos permitió por primera vez plasmar la identificación de los productos turísticos de naturaleza y cultura, las rutas turísticas que invitan a recorrer nuestro territorio y a fomentar el turismo doméstico en el marco de la estrategia nacional de promoción turística “corredor de los Llanos”, haciéndonos visibles ante el mundo.

La consolidación de los programas “formación artística y cultural” y “entre letras” nos permitió llegar con diversas estrategias y acciones principalmente a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. El apoyo decidido a los 19 municipios posibilitó el fomento, salvaguarda y promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que hacen parte de la identidad cultural Casanareña.

Los logros que se presentan a continuación han sido fruto de la sumatoria del trabajo y esfuerzo de un equipo responsable, idóneo y eficiente, así como de la participación activa de la ciudadana, empresarios, prestadores y operadores de servicios turísticos y del impecable talento de cada uno de los artistas, escritores, agrupaciones y/o gestores culturales, comunidades indígenas,



afrocolombianas, bibliotecarios y promotores de lectura que le apostaron a contribuir al desarrollo turístico y cultural de nuestro territorio llanero.

Sector:
TURISMO

**PROGRAMA: TURISMO
SOSTENIBLE CON PASO
FIRME.**

Logros Generales



52.

**CASANARE EL
VERDADERO LLANO**



Promocionamos y comercializamos 7 rutas turísticas
1. Ruta llano adentro (Maní, Yopal, Orocué, San Luis de Palenque, Trinidad, Paz de Ariporo y Hato Corozal), 2. Ruta de la Fe (Villanueva, Sabanalarga, Tauramena Maní, Aguazul, Yopal, Nunchía, Támara, Paz de Ariporo y Orocué), 3. Ruta Gesta de la Libertad (Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Trinidad, Nunchía, Támara), 4. Ruta Piedemonte Llanero (Sabanalarga, Tauramena, Chámeza, Recetor, Aguazul, La Salina, Sácama, Tamara, Nunchía, Yopal, Monterrey y Villanueva), 5. Ruta Ilanera (Monterrey, Tauramena y Yopal), 6. Ruta Piedemonte a llano adentro (Tauramena, Aguazul, Maní, Yopal y Orocué), 7. Ruta Biciturismo (Yopal, Aguazul y Trinidad).

Siete rutas turísticas enriquecen el componente turístico y cultural que ha venido desarrollando la Gobernación en el cuatrienio



53. 

CAPACITAMOS NUESTROS EMPRESARIOS CASANAREÑOS

Gestionamos ante FONTUR y la Universidad Externado de Colombia un diplomado en gestión integral de destinos turísticos formando a líderes de la Cámara de Comercio, COTELCO, SENA, Clúster de Turismo, Comfaca-
nare, Policía de Turismo y de los 19 mu-
nicipios del departamento. Llegamos a
15 empresarios del sector turismo con
el diplomado en “agroturismo soste-
nible” con todos los gastos pagos en
PANACA - Quindío. 150 prestadores de
servicios turísticos de los municipios
de Nunchía, Maní, Monterrey, Trinidad,
Orocué, San Luis de Palenque, Aguazul
y Tauramena se formaron con el ta-
ller “servicio al cliente”.



54. RUTA EXPORTADORA DE TURISMO

Preparamos con PROCOLOMBIA a 80 empresarios del departamento con el taller “ruta exportadora de turismo”. Beneficiamos a 53 empresarios a través del Taller denominado “Calidad + Sostenibilidad Formula Clave para la competitividad del turismo colombiano”, 148 personas de Siete (07) Municipios (Trinidad, Hato Corozal, Pore, Yopal, Chámeza, Maní y Sabanalarga) capacitados en “calidad del servicio, creación y mercadeo de paquetes turísticos, diversificación de productos y responsabilidad social”.



55.



UN DESTINO DE NATURALEZA Y CULTURA

Promocionamos y comercializamos en diferentes escenarios los “productos turísticos de naturaleza y cultura” 1. Casanare aires melódicos del Llano (Yopal, Aguazul, Monterrey, Maní), 2. Travesía al centro del Llano – Casanare (San Luis de palenque), 3. Casanare horizontes infinitos (Yopal, Orocué), 4. Contrastes mágicos del Casanare (Yopal, Paz de Ariporo y Pore), 5. Casanare Llanos de Libertad (Yopal, Pore, Paz de Ariporo, Tamara y Nunchía). Se destinó una inversión de \$ 278.460.000,00.

56.



LE APOSTAMOS AL TURISMO EN CASANARE

Integramos el “corredor turístico de los Llanos” y nos unimos a las campañas nacionales “Es el momento de Colombia... Seguro te va a encantar”, “Yo voy” para dinamizar el turismo y potenciar la economía del departamento durante la temporada de fin de año.



57.

PACTO BICENTENARIO

Firmamos con el gobierno nacional el “Pacto Bicentenario 2019-2029” en el cual se definió una inversión para turismo, cultura y competitividad en Casanare por valor de \$15.625.000.000.



Con \$15.625
millones se
logró dar vía
libre al Pacto
Bicentenario
2019-2029,
para hacer un
Casanare más
competitivo
en materia
de cultura y
turismo.





58.



VITRINA TURÍSTICA

Fuimos seleccionados por primera vez sede de PROCOLOMBIA con la rueda internacional de negocios en turismo de naturaleza más grande de Suramérica “NATURE TRAVEL MART - PNTM 2018”. Tuvimos la oportunidad de articular la oferta y la demanda del destino Casanare con 25 países entre los que se destacan India, Finlandia, Noruega y Corea del Sur, representados en 80 agencias de viajes internacionales, y 120 agencias de viajes nacionales. Contamos con compradores especializados en nichos como avistamiento de aves, senderismo, agroturismo, safari llanero, ecoturismo y turismo cultural, con lo que obtuvimos un flujo considerable en hoteles, restaurantes, agencias de viajes y comercio en general.

59.



INGLÉS PARA EL TURISMO

Fuimos seleccionados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el programa de “Formadores Nativos” con el objetivo de aumentar el bilingüismo en el sector. Beneficiamos a 150 operadores, prestadores de servicios turísticos y guías turísticos del Departamento.



60.



PORE RED DE PUEBLO PATRIMONIO

Trabajamos con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Fondo Nacional del Turismo, el Ministerio de Cultura y el municipio de Pore, para la inclusión del municipio de Pore a la “red nacional de pueblos patrimonio”, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la gesta libertadora y el proceso de construcción de la nación.





61.

CASANARE ABIERTA AL MUNDO



Apoyamos la participación de los 19 municipios, prestadores y operadores de servicios turísticos del departamento, durante 4 años consecutivos de gobierno en la feria internacional ANATO, promocionando y comercializando a Casanare como destino de naturaleza y cultura; atractivo, seguro, confiable y competitivo.

62.

EXPERIENCIAS



Logramos promocionar y comercializar el destino Casanare de naturaleza y cultura a través de 3 viajes de familiarización “fam trip” en las zonas norte, centro y sur del Departamento; los cuales contaron con la participación de 32 operadores turísticos y cubrimiento de 8 medios de comunicación nacionales e internacionales.

**Sector:
CULTURA**



**PROGRAMA: DESARROLLO
E IDENTIDAD CULTURAL
CON PASO FIRME.**

Logros Generales



63.

SEMILLERO DE ARTISTAS

Ofertamos 20 modalidades en formación artística y cultural cuatro, bandola, maracas, bajo, arpa, canto llanero, percusión folclórica y latina, mandolina, guitarra, danza folclórica, coro, danza llanera, instrumentos de viento, piano, contrapunteo, narrativa popular, iniciación musical de banda sinfónica, artes escénicas, artes plásticas y dibujo. Por primera vez se incluye como proceso de formación “cantos de trabajo de llano” manifestación declarada por la UNESCO en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Cada año beneficiamos a más de 2 mil niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Invertimos más de \$2.600.000.000.



64.

JOROPO CON PASO FIRME

Logramos conformar la agrupación musical de gran formato “joropo con paso firme”, como resultado exitoso de los procesos ofertados en la sede de formación artística y cultural del Departamento, fomentando el estímulo y permanencia de las nuevas promesas del folclor llanero. Con el ensamble se fusionan instrumentos de percusión, cuerdas y voces, ejecutando simultáneamente 10 voces y 40 instrumentos musicales con sonidos autóctonos de los Llanos. Su repertorio cuenta con más de 15 piezas musicales.

65.

DOTACIÓN PARA LA CULTURA

Se garantizó la disponibilidad de herramientas esenciales para el desarrollo de los procesos de formación artística y cultural, con la adquisición y dotación de instrumentos, accesorios musicales y trajes típicos colombianos por un monto total de \$785.599.160.



66.

TRIBUTO AL LLANO

Implementamos la campaña “Tributo al Llano”, como estrategia para el rescate, promoción, conservación y difusión de la identidad cultural. Fomentamos y promovimos la música, la danza, tradición oral, el arte, el uso del atuendo típico y la gastronomía. Realizamos exposiciones arte visual “entre arreboles y tolvaneras”, “arte mural Yopal 77 años”, “tributo al Llano en la modalidad de fotografía artística” e “ilustración digital para niños”, “El Patio de mi fundo” y ciclos de tertulias en cuentería, mitos, leyendas y agüeros del Llano, “lunadas de llaneridad”, conciertos musicales de gran formato “Los aires de mi tierra”, “arpas mensajeras” y “cuerdas renacientes”.



67.

LLANEROS CASANAREÑOS LEGENDARIOS

Exaltamos y otorgamos reconocimiento a “Llaneros Casanareños Legendarios” por su aporte a la preservación y rescate de nuestra identidad, en el marco de la conmemoración del día nacional de la cultura, tradición e identidad llanera, declarado por la Ley 1907 del 28 de junio de 2018.



68.

DIÁLOGO ENTRE LA DANZA CONTEMPORÁNEA Y EL FOLCLOR LLANERO

Logramos con el apoyo del ministerio de cultura la residencia gratuita “investigación- creación” que se desarrolló en el marco del proyecto PASO del coreógrafo español Antonio Ruz. Que promovió el encuentro de 32 artistas Casanareños en diversas disciplinas y la realización de procesos de investigación sobre el origen de algunos bailes folclóricos.



69.

VIVIMOS LA TRADICIÓN Y LA CULTURA

Apoyamos durante cuatro años consecutivos los 19 municipios del Departamento cofinanciando más de 90 festivales, fiestas patronales tradicionales, eventos artísticos conmemorativos, e iniciativas culturales de interés general, que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial del Departamento; reconocidos por diferentes actores institucionales y la comunidad. Con una inversión que asciende a \$7.000.000.000.





70.



DEL LLANO A SUS MANOS

Instalamos por dos años consecutivos una vitrina artesanal con la feria de arte tradicional “pase arte” y las exposiciones “artes de la sabana”, “artefusión con identidad cultural” y “Casanare legendario”. Se exhibieron más de 30 secciones por técnicas, oficio y materia prima en las modalidades de tejeduría, costura, cestería, hilatura, madera, cacho y cuero, entre otros, vinculándose alrededor de 35 artesanos.

71.



BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE LOS LLANOS

Logramos la puesta en marcha y funcionamiento de la Biblioteca Pública Departamental de Casanare en la nueva sede. Se han atendido más de 90 mil personas de todas las edades, predominando población de la primera infancia, infancia y adolescencia, con un total de 185.212 atenciones. Para la prestación de los servicios bibliotecarios se han invertido más de \$2.100.000.000.

72.



UN SERVICIO INNOVADOR

Logramos con éxito la sistematización de buenas prácticas “Charlas de llaneridad”, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas RNBP. La biblioteca pública Departamental de Casanare obtuvo reconocimiento como referente a nivel nacional para el trabajo bibliotecario.



73.



CASANARE CUENTA

Implementamos el concurso Departamental “Casanare Cuenta” y realizamos dos versiones en categoría juvenil con las temáticas visión regional y participación de Casanare en el bicentenario. Participaron más de 28 jóvenes de los municipios de Aguazul, Yopal, Sácama, La Salina, Tauramena, San Luis de Palenque, Sabanalarga, Villanueva, Nunchía y Orocue. Logramos la publicación del libro “Casanare cuenta”, compilación admirable de cuentos cortos, escritos por los 6 jóvenes ganadores que están dando sus primeros pasos en el arte de la literatura. La obra ya se encuentra en el depósito legal de la Biblioteca Nacional de Colombia.



74. ENTRE LETRAS

Logramos implementar el programa departamental de promoción de lectura y escritura “entre letras”, con el cual promovimos hábitos de lectura y escritura a través de tertulias literarias, actividades culturales, conversatorios, charlas de Ilaneridad, tributo al llano en la biblioteca, lecturas bajo los árboles, hora del cuento, lectura en familia, talleres de escritura y lectura digital, incluyendo servicios de extensión bibliotecaria en los 19 municipios del departamento, logrando incrementar a 70,15% la prestación de los servicios bibliotecarios frente al 46,896% del año 2015. Con una inversión aproximada de \$2.200.000.000.



75.



PROMOCIÓN DE CREACIONES LITERARIAS REGIONALES

Apoyamos la participación de 30 escritores regionales con 54 obras literarias en 2 versiones de la Feria Internacional del Libro realizada en la ciudad de Bogotá. Para el año 2019 se lograron ventas de 182 ejemplares. Promocionamos a Casanare con la obra “Pore bicentenario 1818-2018”, con ocasión de la conmemoración nacional de los 200 años de independencia. En la FILBO 2019 contamos con la participación de más de 12 mil personas en los espacios de la Gobernación de Casanare. Participamos con actividades artísticas y un stand en el Pabellón “Colombia 200 años”.



76.



FORTALECIMIENTO DEPÓSITO LEGAL

Recuperamos con el depósito legal más de 90 ejemplares bibliográficos y audiovisuales que ya no se encuentran disponibles en el mercado, con el fin de preservar y acrecentar la memoria cultural, así como, garantizar el acceso público al patrimonio cultural a futuras generaciones. Con una inversión de \$62.092.800,00.

77.



BIBLIOTECAS ITINERANTES

Fuimos incluidos en el programa nacional de bibliotecas itinerantes por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia. Se seleccionaron tres bibliotecas itinerantes en áreas rurales (Picón - Villanueva, Paso Cusiana - Tauramena y Atalayas - Aguazul), lo cual nos garantiza una dotación de colecciones en diferentes formatos y un kit tecnológico a cada una de ellas, con el fin de contribuir a la recuperación de la memoria en las zonas rurales.

78.



ESCRITORES EN LA BIBLIOTECA

Promovimos más de cuatro encuentros departamentales en diferentes escenarios con escritores de reconocimiento nacional como Santiago Gamboa Samper, Olga Cuellar y Gerardo Meneses y escritores regionales como Jairo Centeno, Omar Niño y Ferlay Olmos. Contamos con la participación de bibliotecarios, promotores de lectura, instituciones educativas públicas y privadas, entre otros.

79.



SELLO DE EXCELENCIA

Obtuvimos el sello de excelencia otorgado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por el producto “datos abiertos” que contiene la descripción, ubicación e inventario de “monumentos y/o patrimonio del departamento de Casanare”.

80.



PATRIMONIO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE

Realizamos acciones eficaces para la aprobación y viabilización del Plan especial de manejo y protección PEMP del “centro histórico y zona de influencia del municipio de Nunchía -Casanare”, con el propósito fundamental de garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo.



81.



PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Implementamos diversas estrategias de sensibilización y apropiación mediante el desarrollo de actividades artísticas y culturales en diferentes espacios como tertulias, conversatorios, conciertos musicales, recitales, cortometraje, exposiciones e instalaciones artísticas itinerantes y/o permanentes, entre otros; orientadas a fortalecer el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural de Casanare. Con una inversión de más de \$ 600.000.000,00.



82.



PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Promovimos la manifestación “cantos de trabajo de llano” declarado por la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, ejecutando líneas de acción del plan especial de salvaguardia de carácter urgente, para la construcción colectiva de la memoria, producción del conocimiento, apropiación de la manifestación y difusión de la misma.



83.

PORE BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Realizamos intervenciones articuladas con el Ministerio de Cultura y el Municipio de Pore, viabilizadas por el Consejo Departamental de Patrimonio para la consolidación estructural y restauración de las ruinas históricas de la cárcel y la iglesia de Pore y su puesta en valor. Con una inversión por \$522.005.743.

84.

OROCUÉ “CUNA DE LA VORÁGINE”

Realizamos intervenciones de salvaguardia y rescate al inmueble “Casa Museo cuna de la Vorágine y centro de Memoria” por \$90.000.000,00. Apoyamos la difusión y promoción del patrimonio cultural del municipio de Orocué a través de la cartilla “conozcamos nuestro patrimonio cultural” con una inversión de \$23.660.000.

85.

CASANARE LE APUESTA A LA INCLUSIÓN

Beneficiamos con programas culturales y artísticos a 220 creadores y gestores culturales con discapacidad en los municipios de Tauramena, Sabanalarga, Maní, Paz de Ariporo y Pore, con una inversión de \$129.303.277.

86.

MANÍ TIERRA DE BANDOLAS

Logramos con el Ministerio de Cultura y el Municipio de Maní formular la primera fase del plan especial de salvaguardia -PES- de la manifestación “interpretación y festividades de la banda llanera”, con una inversión de \$35.000.000.



87.

PORE CUNA DE LA GESTA LIBERTADORA

Logramos con la concurrencia del Gobierno Nacional que en Pore se diera inicio a la celebración nacional del “bicentenario de la gesta libertadora”, con un gran evento conmemorativo a los 200 años de Casanare como “única provincia enteramente libre del yugo español en la Nueva Granada”. Contamos con la presencia del presidente de la Republica, la vicepresidenta de la República, Ministra de Cultura, embajadores, cónsules, congresistas, gobernadores, diputados, alcaldes, artistas de reconocimiento nacional y más de 5 mil visitantes. Con una inversión de \$ 88.000.000.

88. >>

MÁS COLOMBIANO QUE NUNCA

En medio de una espectacular jornada realizamos el primer concurso departamental de comparsas en conmemoración a 200 años de historia, con la temática Bicentenario de Independencia, en el marco de la estrategia nacional “# más colombiano que nunca”. Se contó con más de 1400 participantes de diferentes municipios quienes recorrieron aproximadamente 3,5 Km de las principales calles de Yopal de norte a sur, congregándose un público alrededor de 5 mil personas.



89.

TRINIDAD CORAZÓN DEL LLANO

Beneficiamos a 450 jóvenes de 5 instituciones educativas oficiales y grupos vigías del patrimonio del municipio de Trinidad, con el proyecto pedagógico “mil días ocultos en la memoria ancestral del pueblo Triniteño”. Inversión que asciende a \$ 31.035.237.

90.



CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y TRADICIÓN CULTURAL

Trasladamos temporalmente parte de la colección llamada “reliquias de mis querencias” que se encuentra en la “casa museo cuna de la vorágine y centro de memoria” de la casa Amézquita, al municipio de Yopal. Expusimos en la Biblioteca Pública Departamental tres colecciones fotográficas “ruta de la rivera por el llano”, “la vorágine” y “la Vorágine en colores” de la casa Amézquita. Contamos con la participación de más de 3 mil personas. Inversión que asciende a \$ 85.000.000.





91.

MES DEL PATRIMONIO CULTURAL SE VIVE EN CASANARE

Entregamos 9 piezas de arte mural alusivas a la campaña libertadora de 1819 a los municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Pore, Hato Corozal, San Luis de Palenque, Nunchía, Trinidad y Tamara. Realizamos exposiciones de arte de las colecciones “arte y tradición Casanare Colombia” que ilustra los valores simbólicos, estéticos e históricos de los 19 municipios; y “Casanare tierra de libertad” que enseña la participación de los pueblos de Casanare en el proceso independentista. Beneficiando a más de 5 mil estudiantes de 7 instituciones educativas, con una inversión de \$144.000.000.



92.



TRABAJAMOS EN EL PRESENTE RECORDANDO EL PASADO

Realizamos ciclos de conversatorios “de moriches a frailejones”, “Casanare, el Bicentenario y sus Llaneros”, “memorias del primer proceso de paz en Colombia 1818- 1820”, “la Pola”, “héroes llaneros”, “la otra versión del grito de la independencia”, “folclor llanero instrumentos y música hace 200 años”, “constitucionalismo llanero”, “Pore cuna de la libertad”, “colonización de los llanos” y “entrega de armas de las guerrillas del llano”. Por primera vez realizamos en dos años consecutivos el recital de poesía musical “Entre Versos Diversos”, como homenaje al papel protagónico de héroes y heroínas llaneras, durante el proceso independentista. Con una inversión de más de \$200.000.000.

93.

CULTURA Y TURISMO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Renovamos el Consejo Consultivo de Turismo Departamental, los Consejos municipales de turismo, el consejo departamental de cultura, el consejo departamental de patrimonio y creamos el Comité de Seguridad Turística y el consejo departamental de cincemategrafía, como espacios representativos de amplia participación ciudadana.



Dependencia: INDERCAS



**SECTOR:
DEPORTE**



PROGRAMA: FIRMES CON EL DEPORTE

El Deporte en Casanare pasó de ser un sector relegado y marginado, convirtiéndose en protagonista de importantes procesos sociales, culturales y económicos de una comunidad, que hoy en día es más consciente de la necesidad de la actividad física y que fundamentalmente tiene puestas sus esperanzas en una sociedad habida de una vida sana y con proyección de valores éticos y morales.

El fortalecimiento tanto de la infraestructura deportiva, como del fomento en todos sus niveles consolidaron una gestión administrativa dieron como resultado un posicionamiento deportivo sin precedentes en el Departamento, asegurando la continuidad y estabilidad en los procesos deportivos en marcha, desde los semilleros, deporte formativo, deporte competitivo y elite, sin perder el norte del deporte como elemento social y recreativo, viéndose reflejado en una mayor cosecha de triunfos en eventos del orden nacional e internacional, así como la realización de eventos locales que contribuyeron a la dinamización de la economía y a la promoción de Casanare como destino turístico de enorme potencial.

Logros Generales

94.

LA TRANSFORMACIÓN DEL DEPORTE EN CASANARE

Como nunca antes en el Departamento de Casanare se han visto logros deportivos, incluso en el contexto mundial, desde el comienzo del Gobierno, el Señor Gobernador, Josué Alirio Barrera, tuvo como prioridad apoyar los procesos del Deporte Asociado, esto incluyó el fortalecimiento del CED (Centro Especializado del Deporte) que cuenta con especialistas como fisioterapeutas, metodólogos, medico deportólogo y nutricionista, que garantizan a nuestros deportistas, todo el soporte técnico necesario para asegurar que Casanare siga avanzando de forma sostenida en la cosecha de triunfos.

Casanare ha duplicado su medallería durante el cuatrienio en todos los certámenes, faltando todavía la participación en Los Juegos Nacionales, donde existen proyecciones muy favorables para nuestros deportistas. El Deporte avanzó Con Paso Firme, durante la presente administración.



95.

CONSTRUCCIÓN, TERMINACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



En infraestructura deportiva y recreativa, durante el cuatrienio, se alcanzó una inversión de \$ 43.824.668.878 para un total de 65 escenarios deportivos, de los cuales se construyeron 17 canchas multifuncionales y con cubierta, por un valor de \$ 19.010.485.946, 5 canchas sintéticas de futbol \$ 3.377.315.994, terminación del complejo deportivo Los Hobos \$ 6.562.952.059, construcción de 30 gimnasios al aire libre \$ 5.822.950.587, junto con el mantenimiento de 8 escenarios deportivos, incluidos el Estadio Santiago de Las Atalayas y el Complejo Deportivo Pier Lora Muñoz por un valor de \$ 2.517.726.275. De la misma manera la Gobernación construyó otros escenarios deportivos, entre los que se destaca la construcción de tres canchas cubiertas en Orocué \$ 3.115.121.511, y construcción de la Cancha sintética en Chámeza \$ 3.418.116.506 superando ampliamente las metas previstas en el plan de desarrollo “Casanare con Paso Firme”.

En Casanare se invirtió \$43.824.668.878 para un total de **65 escenarios deportivos en todo el Departamento.**



96.

GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS PARA FOMENTO DEPORTIVO



Se gestionaron recursos, de diferentes fuentes como SGR (sistema general de regalías) por OCAD para el Fortalecimiento del Deporte Formativo y Competitivo del Departamento por un valor de \$ 4.995.466.180, igualmente recursos por FAEP, \$ 7.300.000.000 para atender programas que carecían de financiación como Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Deporte Social y Comunitario, Recreación y se garantizó la participación de Casanare en los próximos juegos Nacionales a final de 2019 en el Departamento de Bolívar.

Con estos recursos, se garantizó un apoyo a los diferentes procesos deportivos en el Departamento que además de lograr la estabilidad laboral de más de 150 profesionales del Deporte e incluso asegurar su continuidad hasta el año 2020, contribuyeron en el incremento sustancial de logros deportivos a nivel Nacional e Internacional sin precedentes.



De esta manera se atendieron, desde la base como son los semilleros deportivos en todo el Departamento, funcionando más de 110, los cuales cuentan con implementación deportiva y con un soporte técnico importante. También se aseguró el incremento de coberturas en los diferentes programas que en promedio suman un 30% con una población beneficiada de 490.651 personas.



97.



POSICIONAMIENTO DE CASANARE COMO DESTINO TURÍSTICO Y DEPORTIVO

El deporte dentro del plan de Desarrollo “Casanare Con Paso Firme” abarcó todos los niveles dentro de las diferentes disciplinas deportivas y además se logró la vinculación del sector social enlazándolo con el sector productivo. Es así como a través del turismo deportivo se lograron traer importantes eventos como los juegos Supérate Regionales, la vuelta a Colombia Casanare Bicentenario Coldeportes, Vuelta El Porvenir Casanare Bicentenario y Tour Femenino, Campeonatos Nacionales en disciplinas como patinaje, futbol de salón, ciclismo, baloncesto, voleibol, entre muchos otros, que contribuyeron sensiblemente a dinamizar la economía local, ya que durante estos últimos cuatro años, podemos asegurar que ingresaron más de 12.000 personas que participaron de alguna u otra forma en eventos deportivos.



RETO:



Casanare
Social,
Solidario e
Incluyente.

DEPENDENCIA: OFICINA
ASESORA DE ACCIÓN SOCIAL



**Sector:
SOCIAL**

**Programa: Casanare con
paso firme por la garantía de
derechos de una sociedad
incluyente y solidaria.**

Logros Generales



98. ⟲ ⟳

NIÑOS Y NIÑAS MÁS FELICES

Se implementaron estrategias lúdicas recreativas a mas de 20.000 niños y niñas del Departamento de Casanare, a través del juego y shows infantiles facilitando de esta manera la interacción social entre los NNA del departamento, permitiendo la comprensión y asimilación de conceptos, y temáticas de manera fácil y divertida donde se abordaron temas relacionados con: valores, habilidades para la vida; formación en corresponsabilidad parental y pautas de crianza. Construcción de identidad a través de la participación y el ejercicio a la ciudadanía, y para los que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se realizaron actividades relacionadas con su proyecto de vida.



99.

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Potenciar el desarrollo de la primera infancia para brindar atención integral por medio de la educación inicial, mediante la adecuación, dotación y construcción de nuevas infraestructuras, en diferentes municipios del Departamento. (CONSTRUCCIÓN CDI PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA - ADECUACION Y DOTACION DEL CDI DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CDI EN LA CIUDADELA SAN MARCOS DE LA COMUNA V DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CDI EN EL BARRIO SIETE DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL).

100.

GESTIONANDO CON PASO FIRME

La Gestora Social adelanto acciones en pro de los niños y niñas del Departamento, logrando la entrega de CINCO parques, uno en el CDI “Mis Angelitos” del municipio de Villanueva, CDI Aprendiendo a Vivir del Municipio de Tauramena, parque infantil en la vereda San Agustín del Municipio de Villanueva, parque en la vereda El Charte y Ciudadela la Bendición del Municipio de Yopal. Así mismo, se dotó con cámaras de seguridad, el CDI Compartir del municipio de Yopal, se mejoró las condiciones en el CDI “Jugando Y Aprendiendo del Municipio de Maní”, y Hogar Infantil los Esteritos en el Municipio de Yopal.



101.

TRABAJANDO POR LA SONRISA DE NUESTROS NIÑOS

En gestión realizada con La Fuerza Arera se logró brindar atención a 585 niños y niñas con cirugías maxilofaciales, labio leporino, paladar hendido, la consecución y entrega de (Aprox) 45.000 kits escolares, y celebración de la gran Regalatón “POR LA SONRISA DE NUESTROS NIÑOS”, haciendo presencia en los 19 municipios del Departamento.



102.

+ AMOR - MALTRATO



Se implementaron acciones para la Prevención de la violencia, abuso sexual, embarazos en adolescentes, trabajo infantil, trata de personas, dirigidas a jóvenes, niños, niñas y/o adolescentes, así como también agentes educativos y/o cuidadores, formados en temas de mecanismos de protección y autoprotección que se pueden implementar desde las familias, con el fin de proteger a los niños, niñas y/o adolescentes del maltrato y abuso sexual infantil.

103.

JÓVENES CON SENTIDO SOCIAL:

Logramos fortalecer las capacidades de 181 Jóvenes formados a través de estrategias innovadoras que propician la construcción de conocimientos permitiéndoles emprender como Promotores de Cultura, Turismo, Salud y Paz. A través de la formación en Educación para La Paz, Resolución de Conflictos, prevención de factores de riesgos, promoción y rescate de la riqueza Cultural y turismo sostenible.



104.

JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Durante el Cuatrienio promovimos las habilidades de liderazgo a 2.749 Jóvenes a través de espacios de participación Social y toma de decisiones. Fortaleciendo las habilidades de Comunicación, Trabajo en Equipo, Creatividad, Formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas y proyectos relacionados con el desarrollo territorial, y demás herramientas que les permitan afrontar las problemáticas actuales y la transformación social de los entornos, en el marco del estatuto de ciudadanía juvenil, Ley 1622 del 2013.



**105.****JÓVENES CONSTRUYENDO SU FUTURO:**

Impulsamos la creación de nuevos negocios, mediante la entrega Unidades Productivas a Jóvenes entre los 14 a 28 años, y el fomento de iniciativas productivas empresariales como mecanismo de generación de ingresos, con la participación en ferias de Muestras y formación empresarial, mercadeo, buenas prácticas, desarrollo de capacidades administrativas y de emprendimiento juvenil. Aprovechando al máximo sus potencialidades y capacidades, fomentando su participación como líderes emprendedores e innovadores y ciudadanos autónomos, agentes de cambio, comprometidos, corresponsables del desarrollo económico y social de nuestro Departamento para mejorar su calidad de vida y garantizando sus derechos

106. **CONSTRUYENDO LAZOS DE AMISTAD**

Generamos espacios de encuentros Juveniles donde participaron 328 Jóvenes entre los 14 y 28 Años de edad, Compartiendo experiencias positivas de los participantes que sirven de réplica en sus territorios, así mismo, promovimos actividades culturales con los jóvenes como una estrategia de ocupación del tiempo libre generando integración en el sector juvenil y de esta manera fortalecer las grupos y prácticas organizativas locales.

107.



LEGAL Y FIRME CON LAS MUJERES

A través de la ordenanza 006 de 2019, se aprobó la organización interna de la Secretaría de Integración, Desarrollo Social, como parte de la Implementación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, así como dar inicio a la construcción del Observatorio de Genero y Derechos de las Mujeres.



**Con la ordenanza
006 de 2019,
se aprobó la
Secretaría de
Integración,
Desarrollo Social,
como parte de la
Implementación
de la Política
Pública de Mujer
y Equidad de
Género.**

108.



MUJERES PRODUCTIVAS Y EMPODERADAS

Fortalecimos a mujeres del Departamento mediante la entrega de 1020 unidades productivas, con las cuales se busca, que ellas garanticen su autonomía económica e independencia; así mismo se brindó formación en diseño y validación de modelos de negocio, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida al interior de las familias, gracias a la obtención de nuevos ingresos. De igual forma se fortalecieron familias en temas como: resolución de conflictos, autoestima, respeto, tolerancia, solidaridad, toma de decisiones y autonomía emocional, a través de actividades lúdico pedagógicas, así mismo 800 familias (3.200 personas) beneficiadas con estrategias de seguridad alimentaria y nutricional.

109.



CONSTRUYENDO EQUIDAD

Realizamos actividades de empoderamiento en roles de liderazgo en equidad de género y socialización de la política pública de equidad de género a 1327 personas, con el fin de promover la igualdad entre los géneros, la autonomía económica de la mujer y garantizar el derecho a la mujer de una vida libre de violencia, por valor de \$1.066.339.878. Impulsamos la creación de la Secretaría de la Integración, Desarrollo Social y Mujer, aprobada mediante la Ordenanza 006 de 2019 de la Asamblea Departamental, la cual se encargará de direccionar y ejecutar las políticas públicas en beneficio y defensa de los derechos de las mujeres.

110.



MEJORANDO LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE NUESTRAS FAMILIAS CASANAREÑAS

Se logró mejorar las condiciones nutricionales de 825 familias (3.3.00 personas) del programa (RESA-Red de Seguridad Alimentaria) en los municipios de: Támará, Recetor, San Luis de Palenque y Nunchía. EN-VEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Se logró llegar a 2.316 adultos mayores de los diecinueve municipios a través de actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas y culturales, promoviendo el mejoramiento del estado de salud física, mental y social, el autocuidado, hábitos saludables, uso constructivo del tiempo libre mediante procesos orientados a la elaboración de productos artesanales y a través de integraciones con niños, niñas, adolescentes se fortaleció el rescate de los valores familiares y las buenas relaciones entre generaciones contribuyendo al mejoramiento de las relaciones interpersonales a nivel familiar y social, además de promover el respeto y apoyo mutuo a hacia el adulto mayor.



111.



BUEN TRATO Y ATENCIÓN DE CALIDAD AL ADULTO MAYOR

Mediante la implementación de actividades y apoyo de profesionales se sensibilizó a familiares y/o cuidadores, agentes sociales sobre la importancia de la protección integral del ADM, gestionar y brindar una ruta de atención que garanticen sus derechos, socialización “Política Pública Nacional y Departamental de Envejecimiento y Vejez” con sus respectivas líneas estratégicas y de acción, así mismo se hizo entrega de 646 ayudas técnicas y realizaron actividades de formación, atención nutricional y acciones complementarias para fortalecer los programas de bienestar integral beneficiando a 14.016 ADM del área rural y urbana del departamento con una inversión aproximada \$28.298.000.000.



112.



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN PCD

Se implementaron estrategias de seguridad alimentaria para beneficiar a 1.633 Familias (6.532 personas) del área rural y urbana de los 19 municipios del departamento a través de acompañamiento y evaluación nutricional así como la entrega de paquetes nutricionales capacitación e implementación de huertas caseras de autoconsumo y galpones y asistencia técnica contribuyendo a su seguridad alimentaria y a la de sus familias mediante una inversión de \$13.555.046.486.



113.

TRABAJANDO DE CORAZÓN POR UN CASANARE MEJOR



Se logró la entrega ayudas para la movilidad (223 sillas de ruedas de diferentes características, bastones ortopédicos, caminadores, 12 prótesis para pierna, 40 ayudas técnicas (bastones de orientación) para personas con discapacidad visual), se apoyó a 60 personas con discapacidad para participar en las olimpiadas del Café, 35 personas del municipio con discapacidad (sordo mudos) beneficiadas con proyecto de marroquinería, 105 personas con discapacidad auditiva del Departamento beneficiados con audífonos, Feria y Rueda de Negocios dirigida a PCD Auditiva del municipio de Yopal. Una vivienda para un adulto Mayor y una para una familia con una persona con Discapacidad.



SECTOR: SALUD

La Secretaría Departamental de Salud a través del Despacho, las Direcciones Técnicas de Salud Pública, Administrativa y Financiera, Seguridad Social y Garantía de la Calidad y oficinas anexas; dieron cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental “Casanare con Paso Firme” y al Plan Territorial en Salud para el periodo 2016 -2019, teniendo como prioridad el derecho a la salud de la población del Departamento de Casanare; garantizando la continuidad en el aseguramiento en salud del régimen subsidiado, con acciones de monitoreo y de seguimiento constante a los 19 municipios del Departamento.

De otra parte se garantizó la atención en salud en los eventos no cubiertos en el plan de beneficios, así como la atención oportuna en la red de prestación de servicios de salud dentro y fuera del departamento para nuestra población pobre no asegurada.

En salud pública se realizó la implementación de acciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo colectivo, se fortaleció la autoridad sanitaria en el departamento a través de asistencia técnica, inspección vigilancia y control sanitario, vigilancia epidemiológica, gestión y coordinación transectorial, ante las diferentes situaciones de interés en salud pública, bajo los principios rectores del sistema de seguridad social, las políticas, normas y lineamientos dadas por el nivel nacional y soportados en procesos continuos de gestión y planeación integral en salud, participación comunitaria; garantizando resultados y cambios favorables en el estado de salud de la población.

A continuación se presentan los logros principales por cada uno de los programas del Plan de Desarrollo Departamental.

**Dependencia:
SECRETARIA
DEPARTAMENTAL
DE SALUD**



PROGRAMA: CASANARE CON PASO FIRME A LA EQUIDAD Y CALIDAD EN SALUD

LOGROS GENERALES

114. 

ACCIONES TRANSVERSALES

Se dio cumplimiento al Plan Territorial de Salud durante el cuatrienio 2016-2019, con el desarrollo satisfactorio de las líneas operativas de promoción de la salud, gestión del riesgo colectivo y gestión de la salud pública.

**PROGRAMA:
FOMENTANDO LA
SALUD Y LA CALIDAD
DE VIDA, CON
ENTORNOS Y ESTILOS
DE VIDA SALUDABLES,
GESTIÓN SECTORIAL,
TRANSECTORIAL Y
COMUNITARIA.**



Inversión consolidada:
\$43.172.477.023

Población beneficiada: (Total Departamento de Casanare)
375.249 habitantes del departamento.

Municipios beneficiados: 19
Municipios del Departamento de Casanare.

! **Con
\$43.172.477.023,
la gobernación
aportó al bienestar :
social de todos los
casanareños.**



Logros Generales

115.

PREVENCIÓN DEL RIESGO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, ALTERACIONES VISUALES Y BUCODENTALES



- Se beneficiaron 57.500 niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas del sector oficial y de los Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Institucional, con acciones de promoción y fomento de autocuidado y control de las enfermedades bucodentales en de los 19 municipios del Departamento, con una inversión (total) de \$1.999 millones.
- Se beneficiaron 3.448 niños de 0 a 6 meses edad (del departamento de Casanare), para la detección oportuna de alteraciones auditivas e implementación de acciones de educación y comunicación sobre las prácticas clave en la infancia, con una inversión de 1.177 millones
- Se beneficiaron 11.232 personas entre los 20 -44 años de los 19 municipios del Departamento con el Tamizaje de Factores de riesgo fisiológicos, y aplicación de la encuesta “conoce tu riesgo, cuida tu peso” y la estrategia de prevención de Enfermedades Crónicas, inversión \$2.037. millones.

116.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL



- Se realizó la implementación del programa “Pactos por la Vida” para la prevención del consumo nocivo de alcohol en mayores de edad, mitigando los riesgos asociados al consumo de alcohol en los municipios de Yopal, Aguazul, Paz De Ariporo, Maní, Pore, Tauramena, Trinidad y Villanueva, 6856 personas beneficiadas, inversión \$838 millones.
- Se beneficiaron 2200 líderes juveniles y comunitarios con la estrategia “Casanare le apuesta a la vida” fortaleciendo las habilidades y capacidades comunitarias para promoción de la convivencia, prevención de la violencia auto infligida y trastornos mentales, intervención desarrollada en los municipios de Yopal, Paz De Ariporo, Nunchía, Trinidad, San Luis De Palenque, Tamara, Monterrey, Orocué, Maní, Aguazul, Tauramena y Villanueva; inversión \$758 millones.



Se logró estructurar e implementar una estrategia de prevención y reducción del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas, en los 19 municipios del Departamento, inversión de 2.984 millones correspondientes a recursos del SGR- OCAD y que dará cobertura en el IV trimestre de 2019 y el año 2020, incluye:



- Procesos de formación a 270 profesionales de la salud, actores comunitarios e institucionales en la prevención del consumo de SPA y atención en salud mental.
- Desarrollo la estrategia “Familias fuertes, amor y límites” del Ministerio de Salud y Protección Social beneficiando a 800 familias en todo el Departamento
- Cobertura con acciones para la prevención del selectivo de alcohol en 40 Instituciones educativas para 7.326 adolescentes y jóvenes de los grados 9°, 10° y 11°, en los 19 municipios del Departamento de Casanare.
- Capacitación a 150 profesionales y 150 líderes comunitarios en el programa SER, SABER Y HACER en prevención del consumo de SPA.
- Capacitación a 60 profesionales de la salud en la estrategia MHGAP, para la atención primaria de trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de la atención de salud no especializada (Atención primaria).
- Implementación de Dispositivos comunitarios: tres (3) Zonas de orientación universitaria en el municipio de Yopal (Unisangil, Unitrópico y Sena) y Tres (3) Zonas francas en Establecimientos penitenciarios y carcelario de Yopal, Paz de Ariporo y centro de atención especial CAE del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA.

117.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) DE LOS RIESGOS DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO

- Se mantuvo la cobertura del 60% anual a establecimientos que expenden o distribuyen alimentos y bebidas, disminuyendo los riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos en los municipios del Departamento, 3200 establecimientos cubiertos con IVC. Inversión \$796 millones.
- Se fortaleció el sistema de vigilancia y control sanitario, efectuando en el cuatrienio 10.700 visitas a establecimientos industriales, morgues, cementerios, salas de velación y funerarias, hoteles, residencias, moteles, piscinas, parques infantiles, cárceles, Instituciones Prestadoras de Salud, Instituciones Educativas, establecimientos de espectáculo público, expendios de insumos agrícolas, sustancias químicas, pistas de fumigación, establecimientos con tecnología biomédica y biomédica controlada, establecimientos no farmacéuticos que comercializan medicamentos y dispositivos médicos, estéticas, servicios farmacéuticos, droguerías y tiendas naturistas, beneficiando a la población de todo el departamento, inversión \$1.670 millones.



118.

PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

- Se mantuvo cero casos de rabia humana, implementando acciones de vacunación canina y felina en los municipios categoría 5 y 6, vacunando por año 60.000 caninos y felinos, complementadas con acciones de promoción de la salud para la tenencia responsable y el control de esta población. Inversión \$3.741 millones.

**119.**

SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Se logró disminuir la mortalidad materna en el Departamento, a través de acciones de promoción y prevención dirigidas a las gestantes y sus familias, búsqueda activa, detección temprana de riesgos, acciones de promoción de la salud, tamizajes para VIH, sífilis gestacional, Hepatitis B y Chagas y atención integral en salud mediante el programa “Maternidad segura” dando cobertura a 4.600 gestantes, inversión \$3.352 millones.
- Se logró avanzar en la reducción del embarazo en adolescentes en 4%, con base en el desarrollo y fortalecimiento de acciones de gestión intersectorial y mediante la implementación de programas de prevención del embarazo (Bebé Piénsalo bien y Formación de 500 Vigías en Salud Sexual y Reproductiva, estrategia joven educa a joven en los 19 municipios del Departamento, inversión \$1.842 millones

120.



VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- Mediante el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se lograron coberturas del 92% en los biológicos del esquema Nacional, disminuyendo los riesgos en la población de enfermar o morir por las enfermedades inmunoprevenibles, inversión \$ 780 millones.
- Vigencia 2016: 35.175 niños@ menores de seis años con esquema completo, 10.825, mujeres en edad fértil, 5.343 mujeres gestantes.
- Vigencia 2017: 34.601 niños@ menores de seis años con esquema completo, 10.441 mujeres en edad fértil, 5.723 gestantes y 4.700 adultos mayores de 60 años
- Vigencia 2018: 40.284 niños, niñas menores de seis años con esquema completo, 10.720 mujeres en edad fértil, 5.668 gestantes y 12.910 adultos mayores de 60 años
- Vigencia 2019 a septiembre se han vacunado 24.544 niños@ menores de seis años con esquema completo, 9.906 mujeres en edad fértil, 4.900 gestantes y 5.753 adultos mayores de 60 años.
- Se fortaleció la Estrategia de Gestión Integral para la vigilancia, promoción, prevención y control de las Enfermedades transmitidas por Vectores (Dengue, zika, chikungunya, chagas, malaria) en los 19 municipios del Departamento, garantizando capacidad de respuesta, acciones de promoción y prevención de los riesgos, atención clínica integrada de casos, oportunidad en la atención al 100% de brotes, acciones de promoción de la salud, prevención de los riesgos en ETV, inversión \$2.550 millones.

121.

SALUD Y ÁMBITO LABORAL

- Se logró caracterizar 2.841 personas dedicadas a actividades laborales de tipo informal en los 19 municipios del departamento, acción encaminada a la identificación, protección y prevención de los riesgos laborales asociados a la actividad económica, inversión \$249 millones.

122.

POBLACIONES VULNERABLES

- Se implementaron acciones de atención integral en enfermedades prevalentes en la infancia, acceso y consumo de nutrientes en las familias del resguardo indígena de Caño Mochuelo beneficiando a: 2.668 personas del Reguardo pertenecientes a los pueblos WAMONAE, SALIBA, SIKUANI, MAIBEN - MASIWARE, YAMALERO, YARURO, TSIRIPU; AMORUA, WÄUPIJIWI, inversión \$2.334 millones
- Se logró implementar anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, generando oportunidad en el acceso a la salud pública y acciones complementarias al Plan Obligatorio de Salud – POS, beneficiando a la población a lo largo del curso de vida (infancia, adolescencia, juventud, adulto y persona mayor) en los 19 municipios del Departamento, inversión \$7.838 millones

Los pueblos indígenas de Wamonae, Saliba, Sikuani, Maiben
 - Masiware, Yamalero, Yaruro, Tsiripu; Amorua, Wäupijiwi,
recibieron apoyo por más de \$2.300 millones.

123.

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

- Se fortaleció la capacidad del laboratorio de salud pública departamental con mejoras y remodelación en su infraestructura, mantenimiento y dotación de equipos biomédicos, insumos, reactivos, permitiendo el desarrollo de las acciones de vigilancia en salud pública, vigilancia y el control sanitario, calidad e investigación. Inversión \$ 4.632 millones.

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO Y LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.



124. GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO

Se garantizó el 100% de la sostenibilidad en la afiliación al régimen subsidiado de la población a cargo del Departamento, asignada en la Matriz de continuidad, según publicación del Ministerio de Salud y Protección Social, para cada vigencia en cada uno de los 19 Municipios del Departamento de Casanare, con una inversión de \$ 13.650.715.825,67





Población Beneficiada Año 2016: 20.582 personas afiliadas al régimen subsidiado

Población Beneficiada Año 2017: 10.738 personas afiliadas al régimen subsidiado

Población Beneficiada Año 2018: 10.131 personas afiliadas al régimen subsidiado

Población Beneficiada Año 2019: 12.358 personas afiliadas al régimen subsidiado

Municipios Beneficiados: 19 Municipios del Departamento de Casanare



Se actualizó la estructura de red de empresas sociales del estado, la cual fue aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), actualmente se encuentra implementada una (01) red Departamental reorganizada y en desarrollo de inversiones que garantiza la prestación de servicios de salud con oportunidad, continuidad y resolutivita en el todo el departamento de Casanare.

Población Beneficiada: 381.554 habitantes del Departamento de Casanare.

Municipios Beneficiados: 19 Municipios del Departamento de Casanare

125.



FORTALECIMIENTO EN ACCIONES DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se garantizó de manera integral, el acceso efectivo a los servicios de atención en salud con subsidio a la oferta de la población pobre y vulnerable, donde se beneficiaron 5.156 usuarios pertenecientes a los 19 municipios del departamento de Casanare, con una red de servicios que respondió a los requerimientos en salud de baja, mediana y alta complejidad con altos estándares de calidad y de manera oportuna en las especialidades solicitadas por los médicos tratantes, además se garantizó las tecnologías en salud no incluidas en el Plan de Beneficios en Salud – PBS con subsidio a la demanda, en donde se autorizaron 22.135 servicios a los usuarios activos en el Régimen Subsidiado de las EAPB habilitadas en el departamento, con una inversión de \$ 45.093.671.691



126.

DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Se gestionaron e invirtieron recursos de los excedentes de cuentas maestras de régimen subsidiado de los municipios según Ley 1608 de 2013, para la dotación de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para las IPS de Red Salud Casanare ESE en los municipios de Trinidad, Paz de Ariporo, Monterrey y Villanueva; ESE Salud Yopal, Hospital Local de Tauramena ESE y ESE Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego beneficiando un total de 297.600 personas, con una Inversión de \$ 5.590.071.000

Igualmente se gestionó e invirtió en remodelación de la infraestructura hospitalaria por Ley 1608 de 2013, a las Instituciones de Nunchía, Támara y Pore de Red Salud Casanare ESE, beneficiando a 23.866 personas con una Inversión de \$2.364.833.000

Con recursos de desaplazamiento de regalías petroleras; se beneficiaron 309.289 personas con la Dotación de equipos biomédicos y mobiliario Hospitalario para las 16 IPS dependientes de Red Salud



Casanare ESE (Trinidad, Paz de Ariporo, Monterrey, Sácama, La Salina, Hato Corozal, Pore, Támara, Chámeza, Recetor, Nunchía, San Luis de Palenque, Sabanalarga, Orocué, Maní y Villanueva); Hospital Regional de la Orinoquía ESE y el Centro de Salud de Cupiagua dependiente de la ESE Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego, con una inversión de \$ 13.561.012.166.

Se fortaleció el servicio de imagenología de media-complejidad del Hospital Regional de la Orinoquia - HORO, con la transferencia de recursos, para la optimización, adecuación y puesta en operación del tomógrafo axial computarizado y el resonador magnético, beneficiando 381.554 habitantes del departamento de Casanare, con una Inversión de \$ 2.511.779.694

Se beneficiaron 3.275 personas con la Adecuación, remodelación y optimización de la infraestructura del Puesto de salud de San José del Ariporo y Centro de Salud de Sabanalarga, donde se realizó una Inversión de \$ 801.911.959

Se gestionaron \$15.504.915.229, ante el OCAD para la construcción de los Centros de Salud de Támara y Monterrey, donde se beneficiarán 22.428 habitantes de estos municipios y \$1.304.000.000 por Ley 1608 de 2013 para el Centro de Salud de Támara.



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

La Secretaría de Educación en cumplimiento de la garantía del derecho a la educación y de sus competencias y responsabilidades, en el marco del Plan de Desarrollo Casanare “Con paso firme” 2016-2019 ejecutó los programas Casanare con paso firme por la garantía del acceso y permanencia educativa en el departamento de Casanare y Con paso firme por la Calidad Educativa. Para lo cual realizó importantes inversiones durante el cuatrienio por valor de \$ 668.106.670.945.

Sector: EDUCACIÓN



PROGRAMA: CASANARE CON PASO FIRME POR LA GARANTÍA DEL ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA.

Logros Generales

La Secretaría de Educación ejecutó acciones para lograr la asequibilidad (disponibilidad), accesibilidad (acceso), aceptabilidad (calidad) y adaptabilidad (permanencia), de niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, a través de los siguientes proyectos, los cuales se enuncian:



127.

**(Total matrícula transición/
total población en edad escolar
transición)*100.**



Para lograr sostener la cobertura bruta en transición en 90.45%, la Secretaría de Educación implementó el proyecto de educación inicial y el procedimiento para su gestión. Así mismo se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a 130 maestros de preescolar para la implementación de los referentes técnicos de educación inicial y se desarrollaron las estrategias de tránsito armónico.

128.

**(TOTAL DESERCIÓN EN TRANSICIÓN/
TOTAL MATRÍCULA TRANSICIÓN)*100.**



La tasa de deserción en transición fue del 3.7%, se organizaron procesos de búsqueda activa en articulación con las alcaldías municipales y los enlaces de Familias en Acción.

**La Gobernación
está llegando
al 90.45% de
la cobertura
en educación
en todo el
Departamento.**



129.

**(NÚMERO DE ESTUDIANTES
MATRICULADOS/ TOTAL
POBLACIÓN EN EDAD
ESCOLAR)*100.**

Para mantener la tasa de cobertura neta en 92,33% se dio continuidad a las estrategias de restaurante escolar con 14.944 estudiantes beneficiados, con internados 1848 estudiantes beneficiados.

Se mejoraron los ambientes de aprendizaje, con la terminación de 10 obras inconclusas:

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
NUNCHÍA	1. IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN
AGUAZUL	2. IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE SAN JOSE DEL BUBUY
	3. IE BONIFACIO GUTIERREZ
	4. IE LUIS HERNANDEZ VARGAS
HATO CO-	5. IE SIMON BOLIVAR SEDE PRINCIPAL
ROZAL	6. IE INDIGENA ALEGAXU
	7. IE LISA MANENI
	8. IE CARLOS LLERAS RESTREPO SEDE JOSE MARIA CORDOBA
AGUAZUL	9. IE LEON DE GREIF VEREDA MONTERRALO
OROCUÉ	10. IE LA INMACULADA



Se realizó mejoramiento a la infraestructura de las siguientes instituciones educativas:



MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
MANI	I.E JESUS BERNAL PINZÓN SEDE PABLO ANTONIO BARRERA
MANI	I.E JESUS BERNAL PINZÓN SEDE LA ESPERANZA
MANI	C.E.R GAVIOTAS SEDE CENTRAL
MANI	C.E.R GAVIOTAS SEDE BEBEA
AGUAZUL	I.E LA TURÚA SEDE CENTRAL
TÁMARA	I.E VICTOR GOMEZ CORREDOR
OROCUÉ	I.E EL ALGARROBO
TAURAMENA	I.E SIGLO XXI
HATO COROZAL	I.E CARLOS LLERAS RESTREPO SEDE LA REFORMA
HATO COROZAL	I.E CARLOS LLERAS RESTREPO EL BRILLANTE
PAZ DE ARIPORO	I.E SAGRADO CORAZÓN SEDE B GENERAL SANTANDER
PAZ DE ARIPORO	I.E EL ITENCA SEDE CENTRAL



Se realizó mejoramiento de infraestructura a doce (12) internados:



MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
MANI	I.E JESUS BERNAL PINZÓN SEDE PABLO ANTONIO BARRERA
MANI	I.E JESUS BERNAL PINZÓN SEDE LA ESPERANZA
MANI	C.E.R GAVIOTAS SEDE CENTRAL
MANI	C.E.R GAVIOTAS SEDE BEBEA
AGUAZUL	I.E LA TURÚA SEDE CENTRAL
TAMARA	I.E EL TABLÓN DE TÁMARA
OROCUE	I.E EL ALGARROBO
TAURAMENA	I.E SIGLO XXI
HATO COROZAL	I.E CARLOS LLERAS RESTREPO SEDE LA REFORMA
HATO COROZAL	I.E CARLOS LLERAS RESTREPO EL BRILLANTE
PAZ DE ARIPORO	I.E SAGRADO CORAZÓN SEDE B GENERAL SANTANDER
PAZ DE ARIPORO	I.E EL ITENCA SEDE CENTRAL

- Se logró la dotación de 69 E.E con materiales y elementos pedagógicos, didácticos.
- se logró dotar a 12 Internados escolares con mobiliario y menaje a las instituciones educativas Salvador Camacho Municipio Nunchía, Luis María Jiménez municipio Aguazul, Bonifacio Gutiérrez, Carlos Lleras Restrepo Municipio Hato Corozal, Rincón del Socorro Municipio Orocué, Siukaro Municipio Támarra, San Juan De Los Llanos, Divino Niño, Pablo Sexto La Hermosa Municipio Paz De Ariporo, Pozo Petrolero, Santa Irene Municipio Trinidad, Camilo Torres Restrepo, Santa Elena Municipio Maní. Departamento de Casanare.
- Se logró dotar a 108 restaurantes escolares localizados en los municipios de Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis De Palenque, Támarra, Tauramena, Trinidad, Villanueva Del Departamento De Casanare. Con intervención y apoyo a la supervisión



130.

(NÚMERO DE
ESTUDIANTES
DESERTADOS/ TOTAL
MATRICULA)*100.

Para lograr la disminución de la tasa de deserción a 3.1%, se implementó la Jornada única en el departamento beneficiando a 7452 estudiantes en 36 instituciones educativas.

131.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN
ANALFABETA EN EL
DEPARTAMENTO.

Se logró disminuir la tasa de población analfabeta con estrategias de formación docente para la atención de adultos, igualmente se atendieron a 1851 jóvenes y adultos en los diferentes ciclos lectivos integrados y se realizó entrega de material didáctico.

132.

PORCENTAJE DE MATRÍCULA
OFICIAL EN JORNADA ÚNICA
ESCOLAR.

Se logró la cobertura oficial en jornada única escolar del 15% con 7.452 estudiantes en 36 Instituciones educativas.



PROGRAMA: CON PASO FIRME POR LA CALIDAD EDUCATIVA.

Logros Generales

133.

NÚMERO DE PUNTOS AUMENTADOS EN ISCE EN PRIMARIA.

Se logró Mejorar los resultados del índice sintético de calidad en educación primaria con 5.28 puntos, en educación secundaria con 5.65 puntos, en educación media con 5.54 puntos a través de las siguientes acciones:

- Día de la excelencia educativa, día E y siempre día E.
- Aplicación de la prueba Avancemos (Pilotaje MEN)
- Implementación del programa Todos a Aprender.
- Implementación de la estrategia superárete con el SABER



134.

**PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS
CON INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA, INFORMÁTICA Y DE
CONECTIVIDAD.**

Se logró el 80% de la ampliación de la infraestructura tecnológica, con 11.000 terminales y la construcción de 10 sistemas fotovoltaicos. Se capacitaron 1.888 docentes en apropiación de tecnologías y se amplió la conectividad a 50 sedes educativas. Así mismo se vincularon 30 Establecimientos educativos rurales al programa escuela plus del Ministerio de Educación Nacional con alianza DIRECTV V-Televisión educativa ESCUELA PLUS COLOMBIA 2013- 2021. (Fase I).

135.

**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS RETROALIMENTADOS
EN LOS PEI Y PMI, SOPORTADOS
LEGALMENTE.**

Se logró orientar, retroalimentar los proyectos educativos institucionales PEI, planes de mejoramiento institucional PMI, sistemas de evaluación escolar y Manuales de convivencia escolar en 50 establecimientos educativos.





OTROS LOGROS:

136. ➤➤

**APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN
DE GRUPOS POBLACIONALES
VULNERABLES EN EDAD ESCOLAR Y EN
EXTRAEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE
CASANARE.**

- Se desarrolló la implementación de un modelo de educación inclusiva para Casanare, cualificando a los docentes de las instituciones educativas.
- Se contó con 40 profesionales de apoyo, 5 intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) para facilitar la labor curricular, técnica y organizativa en el marco del cumplimiento del Decreto 1421 del 2017.
- Se desarrollaron dos (2) modelos educativos flexibles dotándolos con su respectiva canasta.

137.



FORTALECIMIENTO DE LA ETNOEDUCACIÓN Y OTROS GRUPOS POBLACIONALES DEL DEPARTAMENTO.



- Se realizó la sensibilización y auto reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes afrocolombianos matriculados en los establecimientos educativos en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey, Villanueva, Tamara, Paz de Ariporo, Orocué.
- Se realizaron talleres de sensibilización a docentes para la implementación de la catedra de estudios afrocolombianos
- Se logró la elaboración de las mallas curriculares construidas en 4 áreas fundamentales (Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas), para los grados 6º, 7º y 8º de la Institución Educativa Indígena IEA _ PUDI del pueblo indígena Sáliba de Orocué-
- Construcción de malla curricular para el grado preescolar de las sedes centrales de las instituciones educativas de Yamutsinemo - Kaliwirnae La Esmeralda, Lisa Maneni, Murewom Wayuri, Alegaxu Del Resguardo Indígena De Caño Mochuelo De Los Municipios De Hato Corozal Y Paz De Ariporo Casanare

- Construcción de mallas curriculares para los grados tercero, cuarto y quinto de primaria de la institución educativa Siukaro Pueblo U'Wa, Municipios Támará, Sácama Y Hato Corozal Departamento De Casanare
- Construcción e impresión de material didáctico para la educación preescolar, acorde con las mallas curriculares direccionaladas a beneficiar la población educativa de preescolar de las sedes centrales de las instituciones educativas de Yamutsinemo - Kaliwirnae La Esmeralda, Lisa Maneni, Murewom Wayuri, Alegaxu Del Resguardo Indígena De Caño Mochuelo De Los Municipios De Hato Corozal Y Paz De Ariporo Casanare
- Construcción e impresión de material didáctico bilingüe (u'wa-español) para los grados tercero y cuarto de primaria de la institución educativa Siukaro municipios Tamara, Sácama Y Hato Corozal Departamento De Casanare
- Construcción y diseño de material didáctico desde el pensamiento propio ley de origen para la enseñanza de los niños y niñas de preescolar a once de la institución educativa Indígena IEA PUDI Del Pueblo Sáliba del municipio de Orocué
- Se realizaron tres (3) mesas de concertación de políticas y acciones educativas indígenas de Casanare

138.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.



- Se logró formar a 75 Docentes en ruta pedagógica de componentes curriculares.
- Se cualificaron 225 Docentes y Directivos Docentes con el diplomado en evaluación de los aprendizajes y las estructuras curriculares en las áreas de conocimiento escolar
- Se realizó cualificación a docentes en referentes curriculares, actualización de planes de estudios en 11 I.E con 73 docentes.
- Se desarrolló el diplomado Teorías de Aprendizaje y Modelos Pedagógicos con 63 docentes y Directivos Docentes de la Escuela Normal Superior de Monterrey.
- Se capacitaron 660 docentes y directivos docentes en caracterización de habilidades Psicopedagógicas en estudiantes con discapacidad.
- Se capacitaron 400 docentes de zonas de difícil acceso con el diplomado en “Didáctica de la enseñanza de las ciencias y estrategias pedagógicas”.

139.



IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES, LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Se realizaron en 16 instituciones educativas talleres psicosociales como estrategia para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se les brindó a las instituciones un proceso de capacitación son 5 módulos temáticos como derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo en adolescentes y vinculación afectiva a 540 participantes con la articulación del ICBF
- Se realizaron procesos de afianzamiento de la cultura llanera desde la escuela en dieciocho (18) instituciones educativas del departamento de Casanare
- Se realiza acompañamiento a la estrategia que lidera el BBVA con “escuelas de emprendimiento a 40 IE

140.



FORTECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. Se realizó el 1Er Foro Departamental de Articulación de Media Técnica y experiencias exitosas en el Departamento de Casanare, se presentaron 32 y seleccionadas tres como ganadoras
2. Se realizó la entrega de: herramientas de trabajo, equipos e insumos agropecuarios a quince (15), establecimientos educativos del departamento de Casanare.
3. Se certificaron 2.244 aprendices del programa de articulación con la educación media 2017 en convenio con el SENA.



Infraestructura Para El Progreso y Desarrollo De Casanare

La infraestructura es indispensable para propiciar un desarrollo integral al Departamento y se constituye en un requisito para atraer la inversión privada. Nuestro reto con el Departamento se encaminó en ampliar y optimizar la infraestructura de servicios públicos, red de vías, movilidad y seguridad vial, energía, gas y equipamiento, hábitat y obras encaminadas a la reducción del riesgo sobre la infraestructura y recursos naturales del departamento, para mejorar las condiciones y calidad de vida de habitantes y empresarios, contribuimos al cuidado de los bienes públicos, de manera que garantizamos continuidad de los servicios, la conectividad municipal y regional, el aprovechamiento del territorio y la sostenibilidad de la infraestructura departamental.



Casanare es foco del desarrollo de la región, por sus condiciones geográficas, su empuje comercial e industrial, y la gran cantidad de actividades económicas que allí se desarrollan. Con nuestra gestión contribuimos a superar la crisis monetaria generada por la baja en los precios del crudo, que ha generado la perdida de muchos empleos, cierre de empresas, inseguridad y presiones de la comunidad, ahora bien para resarcir esta problemática social y para consolidarse como un departamento en desarrollo económico implementamos medidas decisivas desde el estado e involucramos al sector privado para recuperar la vocación ganadera y agrícola, aprovechando la infraestructura ya instalada, logramos atraer más negocios y turismo a la región para beneficio de nuestros habitantes. Por estas razones es evidente que desde lo público inducimos a empresarios, comunidades y gremios, estimulamos el establecimiento de actividades económicas con valiosos horizontes de seguridad productiva y empleo.

En este cuatrienio, para cumplirle al departamento ejecutamos nuestro Plan de Desarrollo, fundando el imperioso consenso sobre los temas esenciales consignados en nuestro Plan de Gobierno. Hoy presentamos los resultados de la planeación, proyección, estructuración de la inversión, y ejecución de proyectos construimos un futuro mejor para Casanare.



Dependencia:

**SECRETARÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS Y
TRANSPORTE**

**Sector:
INFRAESTRUCTURA**

**Programa:
Infraestructura de
servicios públicos
domiciliarios.**

Logros Generales

- 1 Plan de expansión apoyado.
- Disminuimos el indicador de pérdidas no técnicas de la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P. a 2019 al 21.83%.

141.



INTEGRAMOS ESFUERZOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Cumplimos con nuestros propósitos de mejorar y optimizar la operación del servicio de acueducto y alcantarillado aumentamos de la potabilidad, suministro y cobertura de estos servicios, apoyamos la implementación de sistemas de control de calidad en la red, así como el mejoramiento de la gestión de la información generada por las entidades prestadoras de servicios y en general la optimización de la infraestructura física. En total generamos más de 1.242 empleos directos y más de 848 indirectos.

Durante el cuatrienio, se han beneficiado diecisiete (17) municipios, Aguazul, Hato Corozal, Chámeza, Pore, La Salina, Maní, Paz de Ariporo, Orocué, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Tauramena, Támara, Trinidad, Villanueva y Yopal, con inversiones en el servicio agua y saneamiento básico. Así mismo,

el Gobierno Departamental a través de la SOPT ejecutó 28 proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo por \$186.187.576.690 que beneficiaron a más de 193.894 personas ubicadas principalmente en los sectores más pobres.

Durante el transcurso del cuatrienio, el sector de la construcción, optimización, reposición de acueductos, alcantarillados e implementación de sistemas de residuos sólidos, fue favorable para lograr las metas planteadas al 100%.

Ejecutamos los siguientes proyectos: 5 sistemas de acueducto construidos (Paz de Ariporo, Recetor, Sácama, Támara, Yopal), 2 plantas de tratamiento de agua potable construidas (Hato Corozal, Yopal), 2 sistemas de acueducto optimizados (Sácama y Hato Corozal), 1 sistemas de acueducto ampliado en cobertura (Paz de Ariporo), 1 tanque elevado construido (Maní), 1 rehabilitación y recuperación línea de conducción (Yopal), 2 planta de tratamiento de aguas residuales terminadas y optimizadas (Paz de Ariporo, Trinidad), 2 planta de tratamiento de aguas residuales construidas (Paz de Ariporo), 3 sistema

El Gobierno
Departamental
ejecutó 28 proyectos
de acueducto,
alcantarillado y aseo
por más de **\$186 mil**
millones beneficiando
a cerca de 200 mil
personas.



de alcantarillado sanitario construidos (Yopal, Paz de Ariporo), 4 sistema de alcantarillado pluvial y obras complementarias construidos (Yopal y Villanueva), 2 sistemas y alcantarillado sanitario con ampliación de coberturas y capacidad hidráulica construidos (Receptor y Paz de Ariporo), 1 adquisición de tierras para la construcción y terminación de 1 alcantarillado pluvial (Paz de Ariporo), 1 sistema de tratamiento de aguas residuales optimizado (Tauramena), 1 sistema de alcantarillados pluvial con redes, obras complementarias y de protección construidas (Yopal), 1 renovación y ampliación de la capacidad hidráulica de emisario final de alcantarillado sanitario construido (Yopal), 1 alcantarillado pluvial con reposición y optimización de la red (Yopal), 1 esquema regional de servicio de aseo de la zona norte con obras en el sitio de disposición final (Paz de Ariporo, Hato Corozal, Pore, trinidad, San Luis de Palenque, La Salina y Sácama), 1 plan clausura de la planta de manejo integral de residuos sólidos implementado (Paz de Ariporo), y el mejoramiento en la prestación del servicio de once (11) municipios (salina, Sácama, Chámeza, recetor, San Luis de Palenque, Aguazul, Maní, Tauramena, Villanueva, Trinidad y Orocué).

El proyecto de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico que busca conectar efectivamente a las redes de agua y alcantarillado a 1.608 familias del departamento. Se ejecutaron 7 proyectos para la instalación de domiciliarias, de las cuales 1.326 son para redes de alcantarillado y 1.616 para acueducto.

142.

ASEGURAMOS LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA Y GAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

Logramos nuestros objetivos de asegurar la continua prestación del servicio en el Departamento de Casanare, en actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, sistemas alternativos y gas; con inversión total de \$127.862.498.091.

Beneficiamos a 607 habitantes mediante la construcción de 155 sistemas alternativos fotovoltaicos para viviendas rurales en las zonas no interconectadas del municipio de Nunchía. Beneficiamos a 25.551 habitantes mediante la construcción de 641,5 kilómetros de redes de gas domiciliario y la construcción de 5.547 conexiones domiciliarias de gas natural, con intervenciones en 1 centro poblado, 2 centros urbanos y 103 veredas de 14 municipios Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, Sácama, La Salina, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, San Luís de Palenque, Tamara, Trinidad y Yopal.

Beneficiamos a 362.721 habitantes de nivel departamental con ejecución del plan de expansión energética del Departamento, y a 52.188 habitantes con la construcción de 705 kilómetros de redes eléctricas entre redes de media y baja tensión, realizamos intervenciones en los municipios de Chámeza, Hato Corozal, Maní, Tauramena, Trinidad y Yopal. Logramos llegar con construcción, ampliación y reposición de redes de media y baja tensión a 24 veredas, 4 urbanización urbanas, 1 alumbrado urbano, 1 subestación, y 2 sistemas de bombeo planta de tratamiento de agua potable (Yopal).

Logros de producto

- 10 proyectos intervenidos para Optimizar los sistemas de acueductos en el sector urbano y rural a nivel departamental.
- 1.616 viviendas con el servicio de agua potable
- 15 proyectos intervenidos para Abastecimiento de Agua potable a viviendas en el sector urbano y rural a nivel departamental.
- 1.326 Viviendas con saneamiento asociado
- 18 de Sistemas para la disposición de los Residuos Sólidos Implementados
- 1 Equipo del banco de maquinaria activo, para la atención y protección de la infraestructura y recursos naturales del Departamento.

Disminuimos el indicador de pérdidas no técnicas de la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P. al 21.83%, y Apoyamos la ejecución del plan de expansión energética del departamento. Para lograrlo adquirimos equipos, transformadores, materiales, la construcción e implementación de equipos y software para la puesta en servicio del sistema de gestión de distribución y obras complementarias para la automatización e integración al centro de control de seis subestaciones operadas por ENERCA S.A. E.S.P, La adquisición montaje, implementación e integración al centro de control de equipos de potencia operados por ENERCA SA ESP en el STR del departamento de Casanare, y La adquisición de materiales y equipos destinados a la reducción de fallas del sistema de distribución de energía eléctrica en la empresa de energía de Casanare, beneficiamos a 362.721 habitantes de nivel departamental, generamos con la construcción de las obras 1.876 empleos directos y 857 indirectos.

Se disminuyó el
indicador de pérdidas
no técnicas de
ENERCA S.A. al 21.83%



143.



MEJORAMOS Y CONSERVAMOS LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA CALIDAD DE VIDA, DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

La Administración de Casanare “Casanare con Paso Firme” invirtió en infraestructura vial \$ 345.854.941.281 logrando llegar a los 19 municipios (Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, Sácama, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, San Luís de Palenque, Sabanalaranga, Orocué, Tauramena, Tamara, Trinidad, Villanueva y Yopal) del departamento de Casanare, trabajamos en el mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, construcción de puentes sobre la red de vías del departamento.

El Gobierno Departamental invirtió en infraestructura vial más de **\$345.854 millones, aportando a la productividad y movilidad de Casanare.**



Se logró mejorar las condiciones de vida de la población del área de influencia de los proyectos intervenidos, teniendo en cuenta que las vías y los elementos de transporte son fundamentales en la estructuración física y desarrollo de una población y en su potencialidad de crecimiento, así como el grado de accesibilidad a las distintas zonas del departamento; La Gobernación de Casanare priorizó proyectos con los municipios, mejorando las condiciones de acceso, movilidad y fortalecimiento a la proyección económica y social de los mismos, por intermedio de los mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, y construcción de vías se logró generar un impacto totalmente positivo en la movilidad de toda el área tanto rural como urbano de los diferentes municipios, generando un alto volumen de empleos tanto directos como indirectos en todo el Casanare.

Hoy el departamento cuenta con un total de 6.302 km de vías secundarias y terciarias, de los cuales en los últimos 4 años se intervinieron 1.519,15 km en



actividades de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red de vías. Así mismo intervenimos 1.933,78 km en mantenimientos viales con el banco de maquinaria departamental. Tales resultados, sumados con las actividades de pavimentación de vías urbanas de 51,815 km; la construcción de obras de urbanismo, andenes, zonas peatonales, equipamiento, parques, señalización, canalizaciones y demás componentes que se derivaron de cada proyecto vial, con más de 44.700 m² intervenidos; y la construcción y terminación de 4 puentes sobre la red vial con longitud total de 261,18 metros, en los municipios de La Salina, Nunchía, Tauramena y Villanueva.

**Son más de 3.500
kilómetros de
vías secundarias
y terciarias
intervenidos con
mejoramientos
o rehabilitación,
cerca de un 30%
haciendo uso
del Banco de
Maquinaria de la
Gobernación de
Casanare.**



144.

MOVILIDAD SEGURA Y CULTURA CIUDADANA

Para las metas de resultado, de disminuir los casos de mortalidad y lesiones personales por accidentalidad vial en el departamento de Casanare, la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, ejecutó el proyecto movilidad segura y cultura ciudadana, mediante la implementación de una campaña de movilidad, denominada, “Casanare con paso firme en las vías”, invertimos \$ 3.147.716.362,01. Con población objetivo de 222.962 (exceptuado Yopal), se logró sensibilizar a 42.506 actores viales, equivalente al 19.064% del total en los municipios (Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, Sácama, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, San Luis de Palenque, Sabanalarga, Orocué, Tauramena, Tamara, Trinidad y Villanueva).

Se logró disminuir el indicador de número de casos de mortalidad por accidentalidad vial en el Departamento de Casanare (No incluye Yopal), donde se estableció como meta reducir a 65 muertes para el año 2019, equivalente al 0.03% de la población del departamento. Para el año de 2017, se presentaron 44 muertes equivalente al 0.02% de la población del departamento, y para el año de 2018, se presentaron 71 muertos, equivalente al 0.03% de la población del departamento. Con corte a 31 de agosto de 2019, se han presentado 69 muertes en accidentes de tránsito, que equivale al 0.03% de la población total de Casanare, exceptuado Yopal.



La tasa de mortalidad en siniestros viales ha reducido y está por el orden de los **0.03% con respecto a la población casanareña.** (A excepción de Yopal)

Para el indicador número de casos de lesiones personales por accidentalidad vial en el Departamento de Casanare (No incluye Yopal), se estableció como meta 355 lesionados para el año 2019, equivalente al 0.16% de la población del departamento. Para el año de 2017, se presentaron 490 lesionados, equivalente al 0.22% de la población del departamento, y para el año de 2018, se redujo a 287 lesionados, equivalente al 0.13% de la población del departamento. Con corte a 31 de agosto de 2019, se han presentado 194 lesionados en accidentes de tránsito, equivalente al 0.09% de la población del departamento.

Enfrentando la línea base del cuatrienio y los indicadores a la fecha 31 de agosto de 2019, podemos analizar que se va cumplir con el objetivo de bajar los índices de accidentalidad para esta administración.



Logros Generales



145.



TERMINAMOS OBRAS INCONCLUSAS Y REALIZAMOS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE EQUIPAMIENTO.

Con inversión de \$ 53.943.881.714,89, intervenimos bajo los lineamientos de ordenamiento territorial de los municipios, en 19 proyectos de infraestructura de utilidad común para mejorar la calidad de vida de la población. Para beneficio de 345.279 habitantes de los 19 municipios del departamento de Casanare y 290.710 habitantes en 11 municipios Aguazul, Chámeza, La Salina, Paz de Ariporo, Sácama, San Luís de Palenque, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal.

Para lograr este cometido ejecutamos la terminación de obras inconclusas y nuevas de utilidad común, los siguientes proyectos de infraestructura de equipamiento:

Año 2016 en 1) Construcción andenes vía de acceso al nuevo hospital de Yopal por la carrera 14 entre marginal de la selva y la calle 8, municipio de Yopal,

2) Elaboración de los estudios, diseños y construcción del centro administrativo municipal del municipio de Chámeza.

Año 2017 en 1) Adecuación y dotación de la planta de beneficio animal del municipio de Tauramena, 2) Elaboración de los estudios, diseños y construcción del Centro Administrativo municipal del municipio de Sácama, 3) elaboración de los estudios, diseños y construcción del centro administrativo municipal del municipio de La Salina, 4) Recuperación mejoramiento y puesta en funcionamiento de la infraestructura existente del parque de las aguas del municipio de Yopal, y 5) Construcción de la terminación del centro de subastas para ganado en Villanueva, Casanare.

Año 2018 en 1) Adecuación y dotación del Centro de Desarrollo Infantil del municipio de San Luis de Palenque, 2) Realizar la construcción para la creación subsede del Centro Agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare en el municipio de Paz de Ariporo, 3) Construcción del Parque principal del Centro Poblado San Agustín en el municipio de Villanueva, 4) Construcción y dotación de una plaza de mercado en el



municipio de la Salina, 5) Construcción y dotación de una plaza de mercado en el municipio de Maní, 6) Construcción parque lineal turístico y cultural alusivo a la conmemoración del bicentenario de la independencia en el municipio de trinidad.

Año 2019 en 1) Construcción del taller Departamental de obras públicas en el municipio de Yopal-Casanare, 2) Construcción para la terminación de la infraestructura y obras complementarias del Estadio la Libertad en el municipio de Villanueva, 3) Construcción de la infraestructura del Centro de Servicio Judicial para adolescentes (CESPA) del circuito de Yopal, 4) Construcción pedestal para suministro e instalación de monumento alusivo al bicentenario de independencia, en la glorieta de la intersección vial diagonal 47 con carrera 5, en el municipio de Yopal, 5) Construcción del parque principal en el Municipio de Sácama, y 6) Adecuación parque para la integración ciudadana del barrio el cristal, municipio de Aguazul.

Parque San José



Parque Sácama



**Dependencia: GRUPO
GESTOR DE PLANES Y
PROGRAMAS DE VIVIENDA
DEPARTAMENTAL**



Logros Generales

146.

MAYOR ACCESO A LA VIVIENDA PARA MÁS HOGARES CASANAREÑOS

Habitabilidad Para Nuevos Hogares. Logramos entregar 2.570 subsidios para que nuevos hogares accedieran a Vivienda Nueva y Mejoramiento Integral del Hábitat, beneficiando aproximadamente a 10.280 habitantes del Departamento de Casanare, registrando inversiones por un valor de (\$ 53'417.151.780).

Con más de \$53 mil millones se ha alcanzado a 10.280 habitantes con soluciones integrales de vivienda.

Dentro de esta inversión, la inversión dirigida a población con enfoque diferencial corresponde a \$2.005.022.343, con 141 subsidios dirigidos a población diferencial, de acuerdo a las siguientes proporciones: 63 subsidios otorgados población en condición de discapacidad con una inversión de \$ 991.794.820,37, subsidios otorgados población indígenas con una inversión de \$ 712.210.829,17 subsidios otorgados población afrodescendiente con una inversión de \$261.024.843 y un subsidio otorgado población LGTBI con una inversión de \$39.991.853.

147.

ESTRUCTURAMOS, CONSOLIDAMOS Y CONSTRUÍMOS VIVIENDA PARA LOS CASANAREÑOS

Mediante la estructuración y gestión, invertimos \$ 53'417.151.780,92, logrando la aprobación de 34 proyectos de vivienda mediante la asignación de 2.570 subsidios de vivienda, que incrementaron la calidad de vida de los Casanareños, distribuidos así: 152 subsidios mejoramiento de vivienda, vivienda nueva 1.290 subsidios, 129 subsidios para construcción de vivienda nueva en sitio propio y 980 subsidios adicionando recursos para inversión en la ciudadela San Marcos, Yopal y así como 19 en el municipio de Monterrey para el proyecto, en resumen, mejoramos las condiciones de habitabilidad de 10.280 casanareños.



VIVIENDA NUEVA

ITEM	MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR
1	YOPAL	667	\$ 18.104.979.360,67
2	PAZ DE ARIPORO	384	\$ 10.878.360.000,00
3	OROCUE	100	\$ 5.063.449.151,04
4	SAN LUIS DE PALENQUE	94	\$ 5.341.140.626,00
5	RECETOR	45	\$ 2.274.186.239,00
TOTAL	5 MUNICIPIOS	1290	\$ 41.662.115.376,71

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA

ITEM	MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR
1	AGUAZUL	33	\$ 384.000.000,00
2	HATO COROZAL	23	\$ 252.000.000,00
3	LA SALINA	4	\$ 55.000.000,00
4	MONTERREY	4	\$ 40.000.000,00
5	OROCUE	24	\$ 272.512.942,00
6	PAZ DE ARIPORO	7	\$ 70.000.000,00
7	PORE	2	\$ 21.790.000,00
8	SACAMA	22	\$ 284.000.000,01
9	SAN LUIS DE PALENQUE	1	\$ 11.790.000,00
10	TAMARA	15	\$ 170.000.000,00
11	TAURAMENA	5	\$ 50.000.000,00
12	YOPAL	12	\$ 158.712.280,00
TOTAL	12 MUNICIPIOS	152	\$ 1.769.805.222,01

CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

ITEM	MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR
1	AGUAZUL	25	\$ 956.156.490,87
2	CHAMEZA	1	\$ 39.559.016,00
3	HATO COROZAL	1	\$ 39.559.016,00
4	MANI	1	\$ 39.559.016,00
5	MONTERREY	1	\$ 39.559.016,00
6	OROCUE	1	\$ 39.559.016,00
7	PORE	1	\$ 39.559.016,00
8	SABANALARGA	1	\$ 39.559.016,00
9	SACAMA	15	\$ 916.103.982,22
10	TAURAMENA	1	\$ 38.427.819,00
11	VILLANUEVA	34	\$ 1.323.884.025,18
12	YOPAL	47	\$ 1.753.437.410,93
TOTAL	12 MUNICIPIOS	129	\$ 5.264.922.840,20

SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS

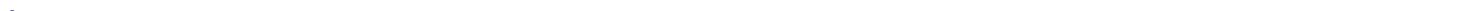
ITEM	MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR
1	YOPAL	980	\$ 4.704.963.342,00
2	MONTERREY	19	\$ 15.345.000,00
TOTAL	2 MUNICIPIOS	999	\$ 4.720.308.342,00

148.

**CULMINAMOS OBRAS PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS CASANAREÑOS POR MÁS DE 62
MIL MILLONES DE PESOS**



Dando cumplimiento a la meta de Ejecución de Actos Administrativos de Vigencias Anteriores, durante el cuatrienio se dio ejecución de 2.652 actos administrativos de vigencias anteriores, brindando solución a 10.608 habitantes del Departamento de Casanare, dando prioridad a hacer efectivo el cumplimiento de resoluciones de asignación de años anteriores pertenecientes a proyectos en diferentes modalidades de subsidio como: Santo Domingo, Torres de San Marcos Etapa I, La Decisión, Convenio 085 de 2010, Villa Alejandra, Cormudeco, entre otros.



ITEM	MUNICIPIO	PROYECTO	AÑO	CANT	VALOR
1	YOPAL	TORRES DE SAN MARCOS	2015	980	\$44.834.332.354,00
2	YOPAL	CIUDADELA DECISIÓN	2015	700	\$46.250.585.760,00
3	YOPAL	SANTO DOMINGO	2013-2014	53	\$795.000.000,00
4	MONTERREY	CORMUDECÓ	2008	19	\$15.345.000,00
5	VILLANUEVA	VILLA ALEJANDRA	2011	33	\$1.269.576.000,00
6	DISPERSOS EN EL DEPARTAMENTO	CONVENIO 085	2010	867	\$15.256.794.785,70
TOTAL				2652	\$62.171.048.139,70

149.

**GARANTIZAMOS QUE LA VIVIENDA
QUE HA OTORGADO EL ESTADO ESTÉ
A NOMBRE DE LOS CASANAREÑOS.**

Logramos el 300% de saneamiento jurídico a la tenencia de predios y titulación en Casanare del 50% programado; con una inversión aproximada de (\$87.985.867). Logrando así, 2.059 subsidios, pertenecientes a proyectos en diferentes municipios como: Municipio de Yopal 2.051 escrituras Proyectos: Apartamentos Torres De San Marcos 979 escrituras, Lotes De San Marcos 172 escrituras, Casas de San Marcos



101 escrituras, Ciudadela Decisión 700 escrituras, Canaguaros 3 escrituras, Remanso 3 escrituras, Casiquiare 1 escritura, Apartamentos de Villa Sandra 94 escrituras, Municipio de Trinidad proyecto Cabresteros 6 escrituras y Municipio de Villanueva proyecto Caricare 2 escrituras, de esta manera logramos liberar carga fiscal al Departamento de Casanare.

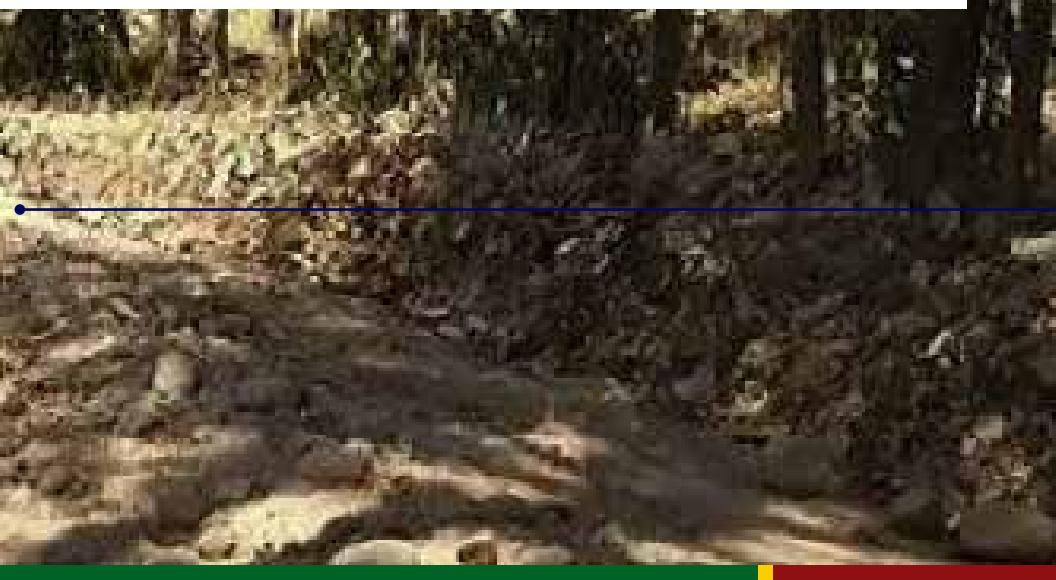
**PROGRAMA: OBRAS
CORRECTIVAS Y REACTIVAS PARA
LA REDUCCIÓN DEL RIESGO
SOBRE LA INFRAESTRUCTURA
Y RECURSOS NATURALES DEL
DEPARTAMENTO**



150. ➤➤

**OBRAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO SOBRE
LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO**

Durante el cuatrienio mejoramos las condiciones de funcionamiento de la infraestructura vial secundaria (RVS), Urbanas (RVU) y Terciarias (RVT), con operación del banco de maquinaria para la reducción del riesgo, apoyamos a los municipios y comunidades en estos eventos, en coordinación con la Secretaría de Gobierno departamental. Con inversión de \$101.326.992,75, atendimos a los 19 municipios del departamento (Aguazul, Chámeza, Hato Corozal,



Sácama, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Receptor, San Luís de Palenque, Sabanalarga, Orocué, Tauramena, Tamara, Trinidad, Villanueva y Yopal).

Logros Generales



- 1 Equipo del banco de maquinaria activo.





Casanare Transparente y Eficiente

Sector:
**GOBIERNO E
INSTITUCIONALIDAD**

PROGRAMA:
**GOBIERNO
CON PASO FIRME**

DEPENDENCIA:
SECRETARIA GENERAL



151.



FORTALECIMIENTO A LA INSTITUCIONALIDAD

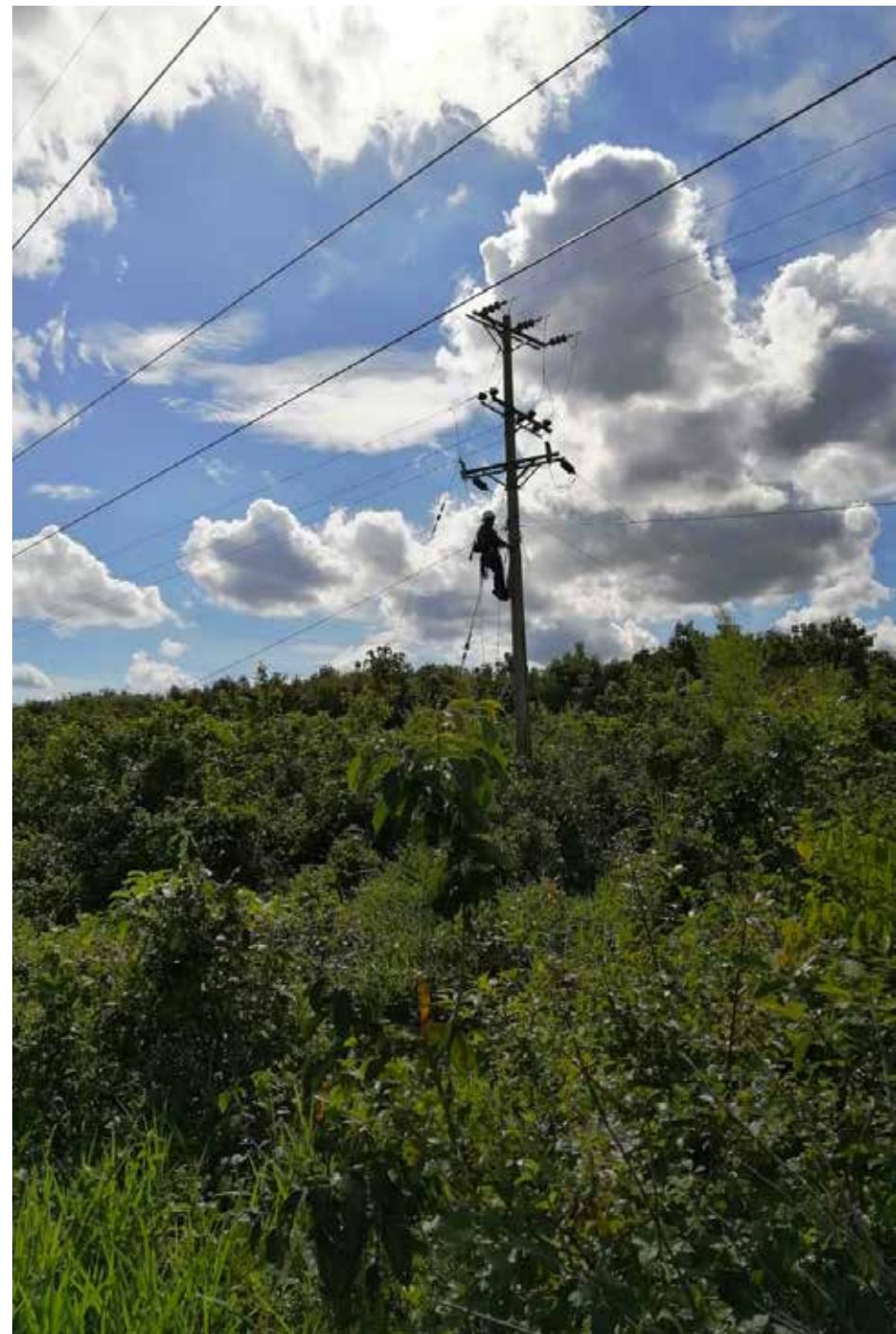
Invertimos \$4.791.593.945 millones para mejorar la conectividad institucional y servicios al ciudadano de los entes territoriales y hospitales en los municipios de Tauramena, Aguazul, Yopal, Pore y Paz de Ariporo, con la implementación 61,998 Metros de Fibra óptica. Beneficiando a 375.249 usuarios.

152.



MEMORIA INSTITUCIONAL

Creamos herramientas de mejora en la administración, fortaleciendo los procesos internos y de calidad del servicio de documentos y de archivo a la población del departamento. Número de series automatizadas y se realizó la consecución de las tres series documentales SERIE F2NET PASIVOCOL, CORRESPONDENCIA WEB por un valor de \$350 millones.





153. 154.



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI – CALIDAD.

Logramos la implementación del proceso de MECI y MIPG, entregando un avance del 100% en la ejecución por un valor de \$150 millones.

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Sacamos adelante con recursos de gestión la elaboración del documento técnico re-diseño de la estructura administrativa y sus funciones generales de las dependencias de la gobernación de Casanare, el cual es presentado a la duma departamental. Dando cumplimiento al 100% de la meta y así nace la ordenanza 006 de julio 11 del 2019 POR LA CUA SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y SE SEÑALAN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS. Se realizó la elaboración de las 43 tablas de retención documental en total por un valor de \$146 millones.



155. ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD.



Con esta estrategia de empoderamiento y fortalecimiento, por un valor de \$609.949.669 millones. Se benefició a las asociaciones en cada uno de los 19 municipios del departamento con el fin de extender la oferta de servicios a toda la comunidad. Alcanzando así a recuperar la confianza de la Institucionalidad y la credibilidad de la ciudadanía, donde se logró la inclusión y transparencia a la comunidad mediante la Rendición de Cuentas en los municipios por parte de la administración con Paso Firme.



156. SERVIDORES PÚBLICOS GENERANDO CONFIANZA

Conseguimos generar una mejora en la atención a la comunidad y mejora en la gestión administrativa, se realizaron capacitaciones anuales a los empleados públicos por un valor de \$1.161.813.373. En el cuatrienio.



157.

INFRAESTRUCTURA ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Realizamos con éxito la inversión de \$319.744.555 millones, que logró la intervención de la infraestructura al servicio del archivo de la Administración Departamental, tales como: Antigua educación, Archivo Central, Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Salud Departamental, (Antiguo Hospital), Dirección Departamental de Cultura y Turismo, Almacén Departamental, CAD Centro Administrativo Departamental - Gobernación de Casanare,

Pusimos en marcha el proceso contractual para la intervención de 452,45 metros lineales de información de la serie documental Historias Laborales y Pensionales distribuidas en la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Dirección de Talento Humano Administración central. De acuerdo a los datos tomados como topes máximos de la Resolución N° 660 de 19 de septiembre de 2017 del AGN y su intervención por un valor de \$2.196.830.332





**PROGRAMA:
FINANZAS SANEADAS
Y EFICIENTES**

Logros Generales



158.



**SANEAMIENTO DE ENDEUDAMIENTO
DEPARTAMENTAL**

La planificación eficiente del uso de los recursos públicos caracterizó nuestro gobierno y permitió al señor Gobernador priorizar el pago total de la deuda heredada de la administración anterior por valor de \$ 143.090.970.854, dejándose de pagar un alta suma de intereses a la entidad crediticia, e impactando positivamente en la disponibilidad de dichos recursos para suplir necesidades de la comunidad casanareña.

159.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Realizamos importante gestión tributaria departamental, logrando recuperar cartera por concepto de impuesto sobre vehículos automotores por valor de \$ 4.601.854.615, impactando en el crecimiento de los ingresos corrientes y contribuyendo a la financiación de la inversión.



160.

CREACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS JUDICIALES

Visualizamos la importancia de contar con financiación para las contingencias judiciales y Administrativas del Departamento y evitar afectaciones de solvencia, para lo cual, mediante Decreto 0216 del 30 de junio de 2017 se creó el FONDO DE CONTINGENCIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, asignándole recurso por más de \$ 1.900.000.000 y logrando cancelar contingencias por \$ 1.306.960.982.

161.

PAGO ON LINE DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

Implementamos una plataforma tecnológica integral para la administración, control y fiscalización del impuesto sobre vehículos automotores, impactando en accesibilidad y calidad para que nuestros contribuyentes puedan cumplir con su obligación tributaria a través de la interacción on line.



162.

CONTROL A LA EVASIÓN TRIBUTARIA.

Unimos esfuerzos con la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS en procura de hacer frente al contrabando de licores, cervezas y cigarrillos en la jurisdicción del Departamento de Casanare, logrando adelantar 6.968 operativos de control en los 19 municipios, los cuales condujeron a la aprehensión de 43.904 productos.



PROGRAMA: PLANIFICACIÓN CON RESULTADOS Y PROYECCIÓN REGIONAL

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Bajo el liderazgo de señor Gobernador de Casanare, la Administración Departamental durante el período 2016-2019, ha desarrollado su gestión a través de ejercicios técnicos y rigurosos de planeación, con alta participación social visión de largo plazo, que han generado mayor consistencia en el accionar de la administración departamental, logrando resultados efectivos para el beneficio de las comunidades.

En este proceso, el Departamento Administrativo de Planeación ha venido coordinando los esfuerzos para fortalecer la planeación como principal instrumento de la gestión seccional y de articulación de esfuerzos con los distintos actores del desarrollo departamental.

Los principales logros del Programa PLANIFICACIÓN CON RESULTADOS Y PROYECCIÓN REGIONAL para este período son:



Logros Generales

163.



LO LOGRAMOS “CON PASO FIRME”

Por primera vez se efectuó una evaluación rigurosa a la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental de conformidad con los lineamientos Nacionales mediante el cual alcanzamos un cumplimiento físico de 92% de metas de producto del Plan de Desarrollo Departamental “Casanare con paso firme 2016-2019” garantizando los compromisos programáticos del Gobierno Departamental con la comunidad Casanareña.

165.



GESTIÓN PROYECTOS OCAD

Desarrollamos 32 sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión -OCAD- del Departamento, se aprobaron 92 proyectos por valor de \$655.472.770.726,56, con recursos del Sistema General de Regalías. Además, fueron aprobados 20 proyectos en los OCAD Regional y Paz por un valor de \$164.422.430.004,83



Inversión:\$7mil millones

En Ocad Regional

Se presentará Construcción de puente Argelia sobre río Charte



166.



NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES

Formulamos 6 políticas públicas sociales (Vejez y envejecimiento, mujer con equidad de género, discapacidad, libertad religiosa, salud mental y drogas, y comunal), que servirán en el futuro como instrumentos esenciales para guiar la inversión departamental y orientar la gestión seccional hacia la atención de estos sectores y grupos poblacionales.



Con respecto a los lineamientos Nacionales se alcanzó un cumplimiento físico de 92% de metas de producto del Plan de Desarrollo Departamental “Casanare con Paso Firme 2016-2019”.

167.



CASANARE AL 2035

Fuimos Departamento pionero en el país en la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Casanare con una visión de 16 años, que sentará las bases para un Departamento más organizado físico-espacial y sostenible ambientalmente, con proyección hacia sus principales potencialidades y limitantes.



168.

AVANZAMOS EN LA REGIONALIZACIÓN

Desarrollamos una ambiciosa política de integración con la Nación y la región, que permitió suscribir el Pacto Territorial Bicentenario que beneficiara con importantes recursos para la conectividad vial del Departamento y el fomento del turismo. Además, se avanzó en la primera fase para la conformación de la RAP de la Orinoquia, con los departamentos de Arauca, Meta y Vichada.



169.

PLANEACION PARA EL DESARROLLO



Fuimos Departamento pionero en el país en la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA-, que se convertirá en una valiosa herramienta para garantizar la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños y medianos productores. Así mismo, formulamos el Plan de Desarrollo Turístico con una visión de 10 años, que servirá para direccionar acciones y recursos estatales hacia esta apuesta productiva del Departamento, buscando mayor innovación y competitividad del sector.

170.

MEJORAMOS LA CALIFICACIÓN

Posicionamos a Casanare frente a todos los departamentos del País como uno de los mejores ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR. En el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías -DNP-



171.

PREINVERSIÓN ESTRATÉGICA



Elaboramos 3 estudios de vulnerabilidad sísmica para avanzar en el mejoramiento de la infraestructura del sector Salud (7 hospitales). Además elaboramos 4 Estudios y diseños para la terminación de importantes obras inconclusas (entre otros Megacolegio de Paz de Ariporo, Biblioteca pública de Paz de Ariporo, la Turua Aguazul) igualmente para fortalecer la conectividad vial regional elaboramos (Diseño vías Trinidad-Bocas del Pauto; Paz de Ariporo - El Totumo, El Morro-Puente Almorzadereña; Nunchía-Támara y formulamos el Plan vial Departamental).



**Sector: CIENCIA,
TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN**

**Dependencia:
Secretaría General**

PROGRAMA: CASANARE TERRITORIO DIGITAL CON PASO FIRME

Hoy podemos decir que nos desempeñamos en entregar un Departamento que avanzó en el fortalecimiento de la Institucionalidad, impactando en la aceptación de la comunidad, que incentivó y promovió el servicio a la sociedad y alcanzo resultados en la implementación de las TIC.

En el transcurso de la vigencia 2016-2019 la Secretaría General implementó plataformas tecnológicas, infraestructura tecnológica en el desarrollo e innovación TIC en el departamento de Casanare.

Logros Generales

172. 

ZONAS WIFI “CON PASO FIRME”.

Por primera vez logramos cobertura en los 19 municipios del departamento de Casanare, en acceso a internet público gratuito, llegando al área rural de 6 municipios (Villanueva, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Yopal y Nunchía). Con una Inversión: \$ 3.627.415.751 y beneficiando a 362.698 ciudadanos.



173.

POSICIONANDO UN GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE, EFICIENTE Y PARTICIPATIVO.

Gestionamos recursos ante el Sistema General de Regalías - OCAD Regional por valor de \$ 880.764.636, con lo cual se logra el Fortalecimiento de las aplicaciones y estrategias digitales, para mejorar el acceso, posicionamiento y participación de las Mipymes del departamento de Casanare, Beneficiando a 500 Mipymes del departamento.

Logramos avanzar al puesto 7 - nivel moderado del puesto 13 - nivel medio, en el índice de la ley de transparencia y acceso a la información, consolidando la política de Gobierno Digital en un Entorno robusto, aumentando el IGD de 47 a 71, por medio de la actualización de las políticas de seguridad y privacidad de la información.

Obtuvimos el primer puesto en el reto de Gobierno Digital, realizado en el CIO SUMMIT 2019 en el marco del evento Colombia 4.0 del MINTIC.

Capacitamos a más de 400 ciudadanos capacitados en los 19 municipios de departamento de Casanare, en oferta institucional, trámites y servicios, sitio web institucional, entre otros temas de interés para la ciudadanía.

Por primera vez se logra la cobertura en los 19 municipios de Casanare, en acceso a Internet público gratuito, a través de zonas Wifi.



174.



Sector: DESARROLLO COMUNITARIO.

**PROGRAMA:
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA Y
CONTROL SOCIAL.**

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMUNAL COMO MEDIO DE ARTICULACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO, LOS MUNICIPIOS Y LOS ORGANISMOS COMUNALES.

Logros Generales

Durante las vigencias 2016-2019, se cargó el 100% a la plataforma de sistema web, los Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Departamento y se realizaron las respectivas actualizaciones.

Se realizó la socialización de la Implementación del sistema de información comunal a 147 Organismos comunales y se realizó la validación de los procesos y procedimientos en sistema de información web a 452 Organismos Comunales.

175.



FORMULAR LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

El día 6 de septiembre de 2019, el consultor realizó la sustentación del proyecto de Ordenanza 015 de 2019 “Por el cual se adopta la Política Pública Comunal de Casanare 2019 - 2031, Todos Somos Comunales”, ante la comisión Primera de Plan de Desarrollo Económico, Social y Asunto Minero energéticos de Asamblea Departamental. Unido a ello, el día 29-09-2019 en la Comisión primera de la Asamblea Departamental se realizó mesa conjunta especial de trabajo con el Ministerio del Interior, Asamblea Departamental, Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Gobierno Departamental, Consultor, Interventor y Supervisión, para analizar el alcance del proyecto de Ordenanza de la Política Pública Comunal.

176.



FORTALECER A ORGANISMOS COMUNALES EN EL EJERCICIO DE LA ASISTENCIA, INSPECCIÓN CONTROL Y VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL.

Se ejecutaron diversidad de acciones de seguimiento normativo a la estructura, organización y adecuado ejercicio de la acción comunal a los Organismos Comunales del Departamento.

Se realizaron talleres sobre legislación comunal a Organismos Comunales impactando beneficiando a los 19 Municipios.

En Asistencia a la Vigilancia Inspección y Control, se prestó asistencia a los Organismos Comunales en los 19 Municipios.

Se realizaron encuentros Departamentales de la Acción Comunal: El 23 de diciembre 2016, en el Municipio de Yopal, con la participación de 900 líderes. En el municipio de Pore el 3 de diciembre de 2017 con la participación de 886 líderes y en el Municipio de Yopal se realizó el día 21 de diciembre de 2018, con la participación de 700 Líderes.



177. >>

FORTALECER ACCIONES DE CONTROL SOCIAL Y LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.

La Administración Departamental orientó a la Población sobre concepto y constitución de las Veedurías Ciudadanas, procedimiento y objeto de las Veedurías Ciudadanas, ámbito de aplicación, funciones y principios de las Veedurías Ciudadanas, Derechos y deberes de las Veedurías Ciudadanas; Impedimentos y prohibiciones para ser Veedor. Se atendieron a 603 Organismos de primer y segundo grado y grupos poblacionales como Instituciones Educativas, Centros de Desarrollo Infantil - CDI, Adultos Mayores, Sector Salud y diferentes Veedurías Ciudadanas, impactando de manera directa en el cuatrienio a 1968 Personas.

Se realizó fortalecimiento y acompañamientos con la Red de Interinstitucional de Veedurías.

Se formalizó la creación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana mediante el Decreto 0279 del 28 de septiembre de 2018, en cumplimiento de la Ley estatutaria 1757 de 2015 con el fin de fortalecer y promover la Participación Ciudadana en el Departamento de Casanare. El 4 de octubre de 2019 se realizó la primera sesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana donde se socializó el Decreto a 14 miembros de los 21 Personas que conforman el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.



178.



ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS COMUNALES Y/O PROYECTOS COMUNALES RENTABLES DEL DEPARTAMENTO.

Se realizó acciones de control y seguimiento a la conformación o transformación de proyectos y/o empresas comunales rentables y evaluación a los Organismos Comunales y empresas comunales rentables.

Se realizó asistencia a 213 Organismos Comunales y/o empresas comunales rentables, interesados en postularse al Programa Banco de Acciones Comunales - BAC del Ministerio del Interior, logrando importantes recursos para la Organización Comunal del Departamento de Casanare.

179.



ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Se implementó un software para consolidar la información de los expedientes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Dentro del cual se registra la documentación que debe tener cada Entidad para estar debidamente inscrita en el proceso de Inspección, vigilancia y control en el Departamento.

Se logró identificar 3.500 Entidades Sin Ánimo de Lucro, dentro de las cuales el 45% se encuentran activas ante la Cámara de Comercio.